

Presentación

EJERCICIO PLENO DE DERECHOS CULTURALES

Estamos en un momento crucial: la Ciudad de México se reconoce como capital del país y como entidad federativa por primera vez, como fruto de la modernidad y como patrimonio universal. Y es desde las políticas públicas que esta redefinición debe enfrentar nuevos retos, desechar viejas prácticas y defender los logros alcanzados desde el primer proceso democrático que vivimos como Distrito Federal hace ya casi 20 años. En el proceso constituyente se define el rol que tendrán los derechos culturales en nuestra ciudad y por ello hemos desarrollado una amplia actividad para lograr que éstos queden plasmados de manera explícita en nuestra nueva carta de derechos.

La Secretaría de Cultura se orienta hacia el desarrollo, la coordinación y el seguimiento de políticas públicas que promueven el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas y las comunidades, con el fin de garantizar su desarrollo integral y fortalecer la convivencia en un marco de libre expresión de ideas, de acceso equitativo a bienes y servicios culturales y de reconocimiento y protección de las diversas identidades.

Durante los cuatro años de esta administración hemos trabajado para fortalecer el reconocimiento de la diversidad en los procesos culturales que vive la ciudad, tanto en el ámbito comunitario y delegacional como en el ámbito local y de impacto global. Hemos avanzado en concebir a la cultura como una dimensión del desarrollo humano y en vincularla con otras políticas públicas que enriquecen el ejercicio de los derechos culturales.

Hemos reorientado las instituciones de acuerdo con los retos y las demandas del sector para responder a ellos a corto y mediano plazos. Una apuesta por el desarrollo local basada en el ejercicio de los derechos culturales, como la nuestra, constituye una base sólida sobre la cual construir un proyecto cultural que mire más allá de las administraciones públicas: serán los sujetos y las comunidades quienes darán continuidad al reconocimiento de la cultura como un derecho, más allá de la voluntad de sus gobernantes.

Con la premisa fundamental de coordinarnos mejor con las delegaciones políticas, el gobierno local y los organismos del gobierno federal, la Secretaría de Cultura ha dado prioridad al desarrollo de propuestas de colaboración en materia de educación, desarrollo comunitario, promoción de las artes escénicas, apropiación social del patrimonio, desarrollo de emprendedores culturales, creación de mejores condiciones para promover el desarrollo de las comunidades indígenas, fortalecimiento y aumento de las prácticas de formación artística, y ampliación y consolidación de la infraestructura cultural.

Desde esta posición, la implementación de las políticas culturales ha representado una tarea compleja, pero con resultados que han hecho de nuestra entidad una ciudad líder de la Agenda 21 de la Cultura y un ejemplo en esta materia para otras ciudades en el mundo. En el 2016 convocamos por segunda ocasión al premio internacional “CGLU-Ciudad de México-Cultura 21” –otorgado por la organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)– que reconoce las mejores prácticas culturales. En esta edición se inscribieron 83 experiencias de diferentes continentes. El jurado, que deliberó en el mes

de mayo de 2016, decidió que los ganadores de la categoría "Mejores prácticas" fueran la ciudad de Tombuctú y la ciudad de Vaudreuil-Dorion, y en la categoría "Personalidad" los ganadores fueron Jon Hawkes y Silvia Rivera Cusicanqui.

En nuestra ciudad no actúa un protagonista único en el desarrollo de las políticas culturales sino también participan los gobiernos local, federal y delegacional, las universidades, los creadores artísticos, los colectivos, promotores y académicos, pero sobre todo la multiversa ciudadanía, como actores relevantes para que el ejercicio pleno de los derechos culturales se convierta en una poderosa herramienta para fortalecer la convivencia, el diálogo, la participación democrática, la prosperidad social, la formación ciudadana y la sostenibilidad.

Uno de los logros más importantes en estos años ha sido el de gestionar recursos para mejorar los espacios existentes e incrementar su número. Con lo anterior, se han considerado los espacios destinados a la creatividad y al fortalecimiento de las prácticas y manifestaciones artísticas y culturales de las comunidades en nuestra ciudad. El desarrollo de una política de infraestructura donde converge la demanda ciudadana con la identidad local y la propuesta técnica ha sido fundamental. Ejemplos claros de ello son la apertura de la reciente Fábrica de Artes y Oficios Aragón-Cine Corregidora, la rehabilitación en proceso del Centro Cultural Ollin Yoliztli, el equipamiento de la Red de Faros y los Centros Culturales, y el fortalecimiento del Sistema de Museos y Teatros de la Ciudad de México.

Se han destinado recursos para la construcción de la infraestructura cultural del Gobierno de la Ciudad como nunca antes, en lo que va de esta administración se han invertido 259.9 millones de pesos en la creación, rehabilitación y mantenimiento de espacios dedicados a la cultura. Aun con lo descrito es todavía insuficiente ante las múltiples necesidades de los barrios y comunidades de esta gran Ciudad de México. Por ello estamos trabajando para abrir el próximo año dos faros más y dos nuevos centros culturales públicos.

Nuestra política apuesta a la creación, consolidación y sostenibilidad de la infraestructura cultural

de la ciudad. Esta infraestructura se concreta en espacios de formación, convivencia y construcción de ciudadanía. Con base en el principio de descentralización de la cultura se atienden principalmente zonas periféricas de la ciudad, donde es urgente la formación de capacidades locales que apoyen la integración de la comunidad y su prosperidad.

La Secretaría de Cultura CDMX impulsó mecanismos de participación que enriquecen las políticas públicas dirigidas al desarrollo cultural comunitario, el acceso a los bienes y servicios culturales, la gobernanza y la cooperación cultural. Acciones como las convocatorias públicas dirigidas a colectivos culturales, agrupaciones musicales, artistas y compañías de teatro, productores, guionistas y cineastas, emprendedores culturales, artistas populares, jóvenes poetas y dramaturgos, directores de orquesta, bailarines, editoriales, entre otros, han permitido pasar del subsidio discrecional a la construcción de programas focalizados a grupos y sectores específicos de la población. Con éstas se responde a los intereses y demandas de la ciudadanía.

Las decisiones acerca del otorgamiento de los apoyos se toman en espacios colegiados, independientes y transparentes. Durante el año 2016 se efectuaron 17 convocatorias públicas. Estas convocatorias fueron realizadas con total transparencia sobre las asignaciones de recursos. También se otorgaron de manera transparente los premios y reconocimientos al mérito artístico y cultural.

Otras acciones como los foros de discusión, las jornadas de debate, los encuentros o las consultas públicas impulsaron la participación y vinculación de organizaciones civiles culturales y de la ciudadanía en general. Esto último se sitúa en el centro de la construcción de la política pública, la toma de decisiones y la gestión colectiva.

Además, se han instalado consejos, comités o plenarios para el intercambio de ideas y experiencias de miembros de la comunidad, delegaciones políticas y otras instancias de los tres órdenes de gobierno, para realizar de manera conjunta la planeación, la organización, la implementación, la evaluación y el seguimiento de políticas públicas, generando alianzas y priorizando la toma de decisiones de

manera colegiada. El Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural que sesiona ahora de manera regular, los comités de evaluación de cada una de las convocatorias y premios, las ocho reuniones con las delegaciones que se han llevado a cabo en este año, las múltiples reuniones de coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal y el trabajo conjunto con las secretarías y dependencias locales responsables de la gobernanza de la ciudad, el desarrollo económico, el desarrollo social y el de las comunidades, la promoción del empleo, el desarrollo urbano, la educación, de la atención a la juventud, la defensa de los derechos humanos, la no discriminación y las relaciones internacionales, entre otros muchos temas, son claras muestras de la voluntad de diálogo y la necesidad de una articulación transversal de las políticas culturales.

La educación artística y cultural ha sido de gran relevancia para esta Secretaría porque la consideramos una base fundamental para el fortalecimiento de la sociedad. Esta educación contribuye de manera preponderante al desarrollo de las capacidades críticas y creativas. Ejemplos de lo anterior son la Red de Faros, los centros culturales José Martí y Xavier Villaurrutia y el Centro Cultural Ollin Yoliztli que han despertado el sentido de identidad y de pertenencia de la población a su comunidad y a la ciudad en general. La educación artística y cultural es una de las herramientas más efectivas en la lucha contra la violencia y a favor de la convivencia pacífica y la inclusión social, por ello, las alternativas de formación artística, tanto las escolarizadas como las no formales, atienden un universo de 27,000 alumnos anualmente.

Estamos comprometidos con el diseño de políticas públicas que garanticen los derechos culturales de los todos habitantes de esta ciudad. Estas políticas requieren ser dotadas de recursos suficientes y deben contar con la capacidad operativa y administrativa necesarias. Ello coadyuvará al fortalecimiento de una una sociedad más igualitaria, equitativa y justa.

A cuatro años de trabajo, nuestros principales resultados en materia educativa fueron la consolidación de planes de estudio para profesionales en danza y música, y la renovación de modelos formativos en

artes y oficios. Estos logros respondieron mejor a las demandas sociales y contribuyeron al aumento de la competitividad y al desarrollo económico de los participantes. Iniciativas como la integración de Coros y Orquestas Juveniles en las Delegaciones, la creación de nuevas agrupaciones y la dotación de más y mejores instrumentos musicales son ejemplos de lo anterior.

Hemos recibido en este año 2016 el reconocimiento, por parte de la Secretaría de Educación Pública, como entidad certificadora de estudios en materia de formación artística. Ahora el Centro Cultural Ollin Yoliztli cuenta con autonomía académica para emitir títulos y certificaciones de alumnos y maestros, incorporar centros de educación artística y crear nuevas carreras en el ámbito de la cultura.

Fuera de los recintos y espacios propios, las políticas culturales promueven procesos de fortalecimiento y articulación comunitarios en temas de gestión, vinculación, capacitación, profesionalización y acceso a la oferta cultural.

El diseño de proyectos estratégicos y sustentables tiene como base la intervención territorial y el trabajo con los diversos integrantes de las comunidades. Se financiaron procesos creativos y se consolidaron proyectos de apropiación de espacios públicos y de resignificación de lugares alternativos con actividades como las que ofrece el Sistema de Teatros de la CDMX, de Teatro en tu barrio, Teatro en plazas públicas, programación en Museos de la ciudad, Teatro en el Metro, espectáculos en las plazas y espacios públicos de la CDMX.

El fomento a la lectura y la escritura son herramientas para asegurar la libre circulación y apropiación social del conocimiento, por lo que hay que visualizarlas como un asunto de política pública ligado a procesos sociales para la democratización y la participación social. A pesar de la escasez de recursos públicos, la Secretaría de Cultura ha mantenido a lo largo de 15 años la Feria Internacional del Libro en el Zócalo como un punto de encuentro y acceso a la cultura escrita. Así mismo se ha logrado que el Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional se convierta en una opción económica para la circulación y adquisición de libros. Estas dos grandes

actividades realizadas en octubre de 2015 y abril de 2016 sumaron más de un millón cien mil visitantes. Otras opciones como los libro clubes, las tertulias literarias, las narraciones orales, los cuentos, las charlas con escritores y poetas, las lecturas dramatizadas y los recitales complementan el fomento a los hábitos de lectura y la promoción del libro.

Respecto a las políticas públicas en materia de patrimonio, la Secretaría desarrolla instrumentos de gestión para su conocimiento y valoración en la ciudad. Destacan las firmas de las declaratorias como patrimonio cultural intangible de las manifestaciones tradicionales que se realizan en los 329 mercados públicos de la Ciudad de México y la Alegría de Tulyehualco, con los que suman ya ocho los bienes que están protegidos mediante decreto en la Ciudad de México. Además, hemos implementado cuatro proyectos de cooperación con la asesoría y el seguimiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Dichos proyectos están enfocados al diagnóstico, estudio y preservación del patrimonio cultural de la ciudad como factor de desarrollo sostenible, y estamos en proceso de construcción, con la colaboración de instituciones federales, públicas y privadas, del Centro de Información del Patrimonio CDMX.

El trabajo cultural dirigido a las poblaciones y sectores prioritarios es un compromiso adquirido desde el principio de la administración. Este año hemos realizado campañas sobre temas como el racismo, la discriminación y la exclusión, entre otros. Se han implementado políticas públicas dirigidas a los pueblos y barrios originarios, así como a las comunidades indígenas de esta ciudad. La gestión de estas políticas se ha basado en la inclusión, la equidad y la calidad del servicio cultural y se ha resaltado el aporte de diferentes comunidades exiliadas en nuestro territorio.

Continuamos ejecutando acciones que visibilizan y dignifican a la población indígena de la ciudad tales como la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios –que este año llegó a su tercera edición, amplió su duración de cuatro a nueve días y fue visitada por 500,000 personas– y la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna. A

la vez continuamos con el proyecto de análisis etnográfico de la Ciudad de México.

En el año se desarrollaron más de 12,000 actividades artísticas y culturales, entre las que se encuentran muestras, festivales, exposiciones, galerías, ferias, actividades de fomento a la lectura, conciertos y presentaciones en diferentes puntos de la Ciudad. En ellas se han atendido a más de un millón 400 mil personas en recintos culturales y cerca de tres millones 600 mil en espacios públicos.

Sentimos la responsabilidad de continuar con el posicionamiento de la política cultural como elemento de cambio y desarrollo sostenible, y tenemos por ello la obligación de acompañar este proceso con acciones de transparencia y rendición de cuentas, que permitan fortalecer la confianza que la ciudadanía tiene en sus instituciones culturales.

Para ello se ha conformado un conjunto de indicadores culturales alineados a los compromisos de la Agenda 21 de la Cultura como estrategia de seguimiento de las políticas públicas culturales. Se ha realizado el levantamiento de la Primera Encuesta de Consumo y Derechos Culturales CDMX. La aplicación de sondeos y entrevistas respecto al servicio público, así como la implementación del sistema de información, que ayudan al control y medición del trabajo realizado, nos permitirá tener una evaluación cada vez más precisa para seguir mejorando nuestras tareas y con ello poder alcanzar el logro de nuestros objetivos.

Estos logros son el resultado de la dedicación, el talento y el entusiasmo de colaboradores y trabajadores de la cultura; de las personas que habitan la ciudad y de todos aquellos que contribuyen a la construcción de una sociedad más equitativa e incluyente. Esta Secretaría ha sido y seguirá siendo una aliada de las comunidades prioritarias y de la población de la ciudad en general.

4° Festival de Guitarra
Infantil y Juvenil Ollin Yoliztli.
Mayo de 2016



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
1. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL	13
1.1 Formación y desarrollo académico del Centro Cultural Ollin Yoliztli	13
1.2 Iniciación y formación en Artes y Oficios de la Red de Faros	14
1.3 Formación artística y cultural en los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia	16
1.4 Educación y formación en materia de patrimonio cultural	16
2. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO	21
2.1 Intervención y desarrollo artístico/ desarrollo cultural comunitario e inclusión social	21
2.2 Investigación, documentación y sistematización en desarrollo cultural comunitario	23
2.3 Atención a grupos sociales prioritarios	23
2.4 Fomento cultural infantil	24
2.5 Atención a la juventud	25
2.6 Servicios comunitarios en los Faros	26
2.7 Vinculación y gestión de la lectura	26
2.8 Capital indígena: pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y migrantes	28
3. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD CULTURAL	35
3.1 Empresas y emprendimientos culturales	35
3.2 Fomento y promoción del cine mexicano	35
3.3 Fomento al libro	36
3.4 Publicaciones	38
4. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: PARTICIPACIÓN Y ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES	43
4.1 Promoción y difusión artística y cultural del Centro Cultural Ollin Yoliztli	43
4.2 Fomento, fortalecimiento y divulgación de las artes escénicas	43

4.3	Divulgación de la música de concierto	44
4.4	Infraestructura cultural	44
4.5	Apoyo, producción y coproducción de eventos y actividades culturales	46
4.6	Sistema de museos	46
4.7	Conmemoraciones, homenajes y otros eventos especiales	48
4.8	Actividades culturales en los Faros	49
5.	EJE DE POLÍTICA CULTURAL: PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	55
5.1	Investigación del patrimonio	55
5.2	Protección del patrimonio	55
5.3	Divulgación del patrimonio	57
6.	EJE DE POLÍTICA CULTURAL: GOBERNANZA Y COOPERACIÓN CULTURAL	63
6.1	Planeación y evaluación institucional	63
6.2	Coordinación de políticas públicas	63
6.3	Gestión y seguimiento de convenios	64
6.4	Convocatorias y estímulo a la creación artística y cultural	65
6.5	Fortalecimiento a la transversalidad	68
6.6	Cultura cívica	68
6.7	Coordinación interinstitucional para la emisión digital de permisos y avisos de filmación	69
6.8	Proyección nacional e internacional de la cultura	69
7.	EJE DE POLÍTICA CULTURAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL	75
7.1	Producción y difusión en medios electrónicos	75
7.2	Comunicación gráfica y difusión en medios	75
7.3	Innovación tecnológica y administrativa	75
7.4	Administración eficiente	76
	GLOSARIO	81
	ÍNDICE TEMÁTICO	83
	ANEXO ESTADÍSTICO	85



XIII Curso Internacional de Verano de Ballet en la Ollin Yoliztli.
Julio de 2016



1

**Eje de política cultural:
educación y formación artística y cultural**



Gala de graduación de los alumnos de la escuela de Danza Contemporánea del Centro Cultural Ollin Yoliztli. Julio de 2016

1. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura CDMX, reconoce el valor que tiene la educación artística y cultural en el desarrollo integral de la ciudadanía, por ello impulsa procesos formativos con el propósito de incentivar la creatividad, afianzar valores y fortalecer la identidad de las personas.

Opciones formativas como las Escuelas de Educación Artística y Cultural Ollin Yoliztli, así como la Red de Fábricas de Artes y Oficios y los Centros Culturales generan nuevas formas de construir ciudadanía y de mirar el acto creativo como una estrategia para la cohesión social, la proyección de culturas locales, el incremento de capacidades técnicas y conceptuales, así como la transformación de las estructuras productivas en el marco de la globalización.

1.1 FORMACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DEL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

Desde hace más de tres décadas, el Centro Cultural Ollin Yoliztli se distingue por difundir la cultura y el arte en el sur de esta capital social, sobre todo, por ser una institución que ofrece educación profesional de excelencia en música y danza a la población infantil y juvenil a través de sus seis escuelas.

La Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza tiene un programa académico dirigido a la población infantil, que se enfoca en brindar los primeros conocimientos sobre las artes escénicas. Su objetivo es proporcionar bases sólidas en materia de música y danza clásica y tradicional.

En marzo de 2016, la Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza celebró sus 35 años de vida con un concierto conmemorativo en el que se interpretó música clásica, ópera y sones huastecos. En la actualidad, la planta docente de esta escuela es de 91 profesores que atienden a un alumnado de 496 personas de entre seis y 17 años. El área de Danza Clásica, con 20 años desde su fundación, posee una matrícula de 178 estudiantes, 21 maestros y un pro-

grama de estudios de nivel medio profesional en Danza Clásica.

Con el objetivo de formar bailarines críticos y comprometidos con las necesidades sociales y culturales de la Ciudad de México, la Escuela de Danza Contemporánea ofrece estudios de especialidad a nivel medio superior y superior. Su matrícula asciende a 80 estudiantes, atendidos por 25 profesores.

Es digno mencionar que durante el periodo que se informa, la escuela organizó por novena ocasión el Encuentro Plural de Danza de la Ciudad de México, con la participación de más de 3,500 asistentes. Este evento se ha convertido en una plataforma para difundir el trabajo de las compañías dancísticas de creación reciente.

Por su parte, la Escuela de Música "Vida y Movimiento" se especializa en la formación de personas jóvenes para la ejecución de instrumentos de cuerdas, de viento, de madera, de metal y de percusión. Ofrece licenciaturas en 20 especialidades de la música. Tiene un alumnado de 226 jóvenes: 98 alumnos de licenciatura y 128 de nivel técnico, atendidos por 90 profesores de alto nivel académico y artístico. Los estudiantes tienen participaciones destacadas en actividades que fortalecen su formación artística, como los festivales anuales de Guitarra Infantil y Juvenil Ollin Yoliztli, el Encuentro Nacional Anual de Fagot, el Concurso Nacional de Música de Cámara y presentaciones en diversos escenarios de la capital.

Desde 2013, la Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli-Garibaldi ofrece educación de nivel medio superior con especialidad en música de mariachi. Tiene como propósito formar profesionales en la ejecución de instrumentos tradicionales de mariachi, como arpa, guitarra, guitarrón, trompeta, vihuela y violín. La escuela tiene un alumnado de 119 personas y su planta docente se compone de 25 profesores.

La Escuela del Rock a la Palabra surgió con la finalidad de sistematizar la enseñanza del rock para formar personas creativas que trabajen con la música y reflexionen acerca de los procesos sociales de la actualidad. Luego de 10 años de cumplir a cabali-



Clausura del Curso de Verano 2016, Orquestas Juveniles de la Ciudad de México. Julio de 2016

dad con su labor y para celebrar dicho aniversario se hicieron conciertos, exposiciones, presentaciones de discos y libros, así como mesas de reflexión sobre las enseñanzas del rock en México. La escuela cuenta con una matrícula de 140 estudiantes que reciben clases de guitarra, bajo, batería, piano, armónica, voz y composición, asistidos por 20 maestros —artistas del ámbito de la música rock—.

Por su parte, la Escuela de Danza de la Ciudad de México imparte talleres de ballet clásico, danza contemporánea y danzas populares mexicanas, dirigidos al sector infantil y juvenil. En la actualidad atiende a 451 personas que día a día adquieren conocimientos y técnicas necesarios para perfeccionar sus ejecuciones.

El Proyecto de Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México se ha consolidado como un espacio de convivencia, aprendizaje y desarrollo de la creatividad artística para la población infantil y juvenil de las 16 demarcaciones territoriales.

En este periodo debe destacarse la creación del 13a Orquesta Juvenil en Iztacalco, la primera que

nace durante la actual administración con la participación de infantes y jóvenes de ocho a 18 años que residen en las diferentes colonias de la demarcación. Hasta el momento, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ha entregado 14 instrumentos de aliento, entre clarinetes, trombones, flautas, trompetas, fagots, cornos franceses, oboes y platillos, y más de 30 atriles. Posteriormente se entregarán los instrumentos de cuerda.

Este exitoso proyecto cuenta hoy con 13 orquestas juveniles y nueve coros, en los cuales participan 600 niños y jóvenes de entre ocho y 18 años.

El registro total del alumnado que recibe instrucción artística en las Escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli asciende a 2,290. En el último ciclo escolar, 184 estudiantes finalizaron de manera satisfactoria sus cursos.

1.2 INICIACIÓN Y FORMACIÓN EN ARTES Y OFICIOS DE LA RED DE FAROS

A lo largo de 16 años de actividades, la Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros) de la Ciudad de



Talleristas de serigrafía del Faro Oriente. Octubre de 2015.

México se ha posicionado como un referente cultural en los ámbitos nacional e internacional, gracias a un modelo de intervención que genera oferta cultural de calidad para la población que habita en las zonas periféricas de la Ciudad de México.

Los Faros son espacios en los que se incentiva la creatividad y se brindan servicios que favorecen la inclusión, cohesión e inserción social.

Durante este periodo, el Faro de Oriente benefició a cerca de 2,200 personas cada trimestre, a través de la impartición de 429 talleres en los que se atiende a la población infantil, juvenil y adulta. Los talleres se enfocan en la enseñanza de artes visuales y escénicas, música, comunicación y oficios.

En el Faro Tláhuac los servicios educativos están dirigidos a la enseñanza de las artes plásticas y escénicas. En los talleres que al efecto se abren cada trimestre, se atiende a la población de entre 12 y 60 años. En este año, 2016, el Faro Tláhuac celebra sus primeros 10 años de vida. Durante el periodo en que se informa se ofrecieron 76 talleres, en los cuales participaron 1,643 usuarios.

El Faro Milpa Alta se ubica en una zona en la que el arte popular es un componente fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía; los usuarios aprenden a combinar los saberes tradicionales con artes y oficios de vanguardia. En este lapso de tiempo se brindaron 203 talleres, en los que participaron 5,851 personas.

En diciembre de 2016 será inaugurada la nueva sede del Faro Milpa Alta, en el pueblo de San Jerónimo Miacatlan.

La zona norte de la Ciudad de México se caracteriza por su actividad industrial. Es ahí donde el Faro Indios Verdes, luego de seis años de intensa acción cultural, se ha consolidado como un espacio de expresión artística para niños, jóvenes y población adulta mayor. En este sentido, se llevaron a cabo 156 talleres que beneficiaron a 5,479 asistentes.

El pasado 17 de junio se inauguró el Faro Aragón, Cine Corregidora, espacio que tiene una vocación con énfasis en las artes visuales, aunque no deja de ofrecer talleres de educación no formal en artes y oficios, y brinda servicios culturales y comunitarios.

En estos meses ha demostrado tener un gran impacto en su comunidad, beneficiando a 13,340 personas con actividades de cine, servicios culturales y talleres.

Durante este periodo la red de Faros benefició a más de 22,866 personas, mediante la impartición de 904 talleres dirigidos a los diferentes sectores de la población.

1.3 FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LOS CENTROS CULTURALES JOSÉ MARTÍ Y XAVIER VILLAUURUTIA

Durante 40 años, el Centro Cultural José Martí ha ofrecido de manera ininterrumpida una programación inclusiva y plural que abarca talleres artísticos y artesanales y cursos de lenguas indígenas como náhuatl, mixteco y zapoteco; un taller permanente de ajedrez, y cursos de formación en artes escénicas, literatura, iniciación musical y artes plásticas, que son parte fundamental de la historia de este espacio que atiende a cerca de 20 mil usuarios cada trimestre.

En este periodo destaca la realización del X Encuentro Nacional de Blues y el IX Festival Cultural por la VIHDA y la Diversidad, así como los clásicos Domingos Infantiles; los miércoles de Libros y Poesía; los jueves musicales; martes, viernes y sábados de teatro para adolescentes y adultos; las narraciones de Café con Leyenda y el Cine Club Martí. Lo anterior, en el marco de la celebración del 40 aniversario del centro; actividades en las que participaron más de 5,000 personas.

Mientras tanto, el Centro Cultural Xavier Villaurrutia abrió de manera formal sus puertas desde hace 13 años, aunque anteriormente fue el primer Libro Club de esta capital. Debido a que se ubica en una de las zonas más transitadas de la Ciudad de México (la glorieta del metro Insurgentes), la demanda de servicios culturales se ha incrementado y ha sido necesario incluir en su programación más talleres gratuitos de formación artística.

En la actualidad, cuenta con un pequeño foro en el que se realizan conferencias, presentaciones musicales y teatrales, y otras actividades. Durante

este periodo, se impartieron 27 talleres de música, fotografía, video, literatura, dibujo y grabado, entre otros, en beneficio de 2,900 personas usuarias, cada trimestre.

1.4 EDUCACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA DE PATRIMONIO CULTURAL

Para que las nuevas generaciones conozcan el patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México y con el fin de que tengan herramientas para su apropiación y conservación se impulsa el Proyecto Guardianes del Patrimonio, dirigido a estudiantes inscritos en el Programa Prepa Sí, así como a otros jóvenes de esta capital.

En este proyecto, los participantes aprenden los conceptos básicos del patrimonio natural y cultural, para distinguir el patrimonio tangible e intangible de la ciudad, las demarcaciones territoriales, las colonias y, en su caso, de pueblos y barrios originarios en los que habitan. A la fecha, se está trabajando con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para el desarrollo de estas jornadas de educación no formal para jóvenes a quienes también se les darán herramientas para utilizar una plataforma participativa que será parte del Centro de Información del Patrimonio Cultural de la Ciudad de México.

Se organizaron dos cursos sobre patrimonio cultural, dirigido a servidores públicos de la policía auxiliar que laboran en el perímetro del Centro Histórico. Se llevó a cabo la formación de taxistas inscritos en el Centro para el Fomento de la Educación y la Salud a personal que opera el transporte público de la Ciudad de México (Cenfes), así como al personal que labora en el restaurante "El Mayor".

En los museos adscritos al Gobierno de la Ciudad de México se brindan diversos servicios educativos enfocados al fomento y la valoración del patrimonio cultural. Durante este periodo tuvieron lugar 146 servicios educativos, en los que participaron 4,934 visitantes.

Cuadro resumen Derecho a la educación y la formación artística

¿QUÉ ES?	Es el derecho de cada individuo o colectivo, a recibir una educación y formación que respondiendo a las necesidades educativas fundamentales contribuyan al libre y pleno desarrollo de su identidad cultural, siempre que ésta sea respetada, así como sus derechos y los de los demás
¿CÓMO SE EJERCE?	A través de la exigibilidad y la libertad de elegir una formación integral que incluya el conocimiento artístico y cultural en el ámbito personal y colectivo de los habitantes de la ciudad.
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Enseñanza no formal e iniciación artística para niños, adolescentes y adultos • Enseñanza no formal e iniciación artística para niños, adolescentes y adultos • Formación de profesionales en diferentes disciplinas artísticas
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y desarrollo académico del Centro Cultural Ollin Yoliztli • Iniciación y formación en artes y oficios de la red de Faros • Formación artística y cultural en los Centros Culturales "José Martí" y "Xavier Villaurrutia" • Educación y formación en materia de patrimonio cultural
AVANCES	La Secretaría de Cultura ha implementado esquemas de formación a través de las Escuelas de Educación y Formación Artística y Cultural, así como de la Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros) y de los Centros Culturales para la Cohesión Social, a partir del desarrollo de proyectos de carácter formal y no formal, cuya finalidad es generar las condiciones para el fortalecimiento de la libertad cultural y el desarrollo artístico

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018.



Sinfónica Simón Bolívar (Venezuela), ensayo público en Faro Aragón. Junio de 2016



2

Políticas públicas en materia de Desarrollo cultural comunitario



Primer temporada de Teatro en Plazas Públicas. Febrero de 2016

2. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

El desarrollo cultural comunitario es uno de los ejes rectores de la política cultural de la ciudad. A través de diversos programas se busca que la ciudadanía participe en procesos creativos e impulse acciones para la instrumentación de proyectos que tienen su origen en sus propias comunidades, con el fin de generar un cambio a través del arte y el diseño de nuevas maneras de abordar los problemas colectivos.

2.1 INTERVENCIÓN Y DESARROLLO ARTÍSTICO/ DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO E INCLUSIÓN SOCIAL

Con el propósito de impulsar proyectos de intervención que fortalezcan la convivencia y la cultura de paz entre los miembros de las comunidades de la Ciudad de México se ha dado seguimiento a más de 200 proyectos culturales comunitarios que se beneficiaron de las convocatorias públicas impulsadas por la Secretaría de Cultura en el marco de los Programas:¹ Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (Pacmyc), Apoyo a la Creación y al Desarrollo Artístico de la CDMX (Pecda) y Apoyo al Desarrollo Cultural Delegacional (Padcdel).

Los proyectos buscan promover y fomentar las capacidades creativas, la participación ciudadana y la organización comunitaria, a través de expresiones artísticas como la danza, el teatro, la música, la lectura y el cine.

Aunado a ello, se ha puesto en marcha el proyecto "Agendas participativas y redes", que se elabora en coordinación con 80 colectivos comunitarios para conformar cuatro áreas regionales con la finalidad de diagnosticar y discutir ideas para construir un modelo en red, en el que se desarrollen propuestas de acción en los siguientes ejes

- Vinculación interinstitucional y transversalidad
- Formación y capacitación
- Formas de participación y organización comunitaria
- Acceso a bienes y servicios y difusión

Como resultado de estas reuniones se elaboró una publicación de los colectivos culturales ubicados en la zona sur, que recupera sus orígenes, trayectoria y propuestas sobre la resignificación del espacio público a través de la intervención cultural, con miras a construir procesos de desarrollo cultural local.

Los colectivos ubicados en la zona oriente comenzaron la elaboración de una propuesta de diagnóstico participativo para determinar los proyectos que pueden fortalecer el desarrollo local.

Durante los meses de febrero y marzo de 2016 se convocó a varios colectivos culturales para que sus sedes fueran parte de la programación de la cuarta edición del proyecto "Teatro en Plazas Públicas, teatro en tu barrio", en el que se tuvo la participación de 47 colectivos culturales que apoyaron el desarrollo del proyecto en 12 demarcaciones territoriales de la capital.²

Durante este periodo se incrementó de seis a once el número de ludotecas comunitarias en la ciudad, en donde se programaron talleres de música, ajedrez, artes plásticas, lecturas en voz alta, cantos y juegos, funciones de títeres y cuenta cuentos. Se llevó a cabo el proyecto "La gira de las palabras", que generó un encuentro entre infantes, padres de familia y escritores e ilustradores de libros infantiles, a través de actividades de fomento a la lectura. En estas actividades se tuvo la presencia de escritores como Vivian Manzur y el colombiano Jairo Buitrago, entre otros. En total se hicieron seis presentaciones con una asistencia de 2,000 personas. Se impartieron tres capacitaciones a las ludotecarias: un diplomado en conjunto con la Biblioteca Vasconcelos, otro de diagnósticos participativos con niños, y el

¹ Para mayor información del número de proyectos apoyados por programa, se pueden consultar los resultados en el Eje de Política Gobernanza y Cooperación Cultural, específicamente el Programa de Convocatorias y Estímulos a la Creación Artística.

² Para mayor información acerca del número de funciones y compañías participantes, consultar el Eje de Política Acceso a bienes y servicios culturales, específicamente el Programa Divulgación de las Artes Escénicas.



Película *Nosferatu*: Una sinfonía del horror, con música en vivo del grupo Los Sabinos. Septiembre de 2016

último sobre diseño, planeación y desarrollo de talleres de lectura en voz alta.

Otro de los proyectos impulsados por la Secretaría de Cultura de la CDMX es el de “Suena la Comunidad”, que busca acercar a las comunidades a la música mediante diversos talleres de *gingles*, ensamble y composición. Este proyecto se ha desarrollado con distintos colectivos culturales ubicados en las delegaciones de Azcapotzalco, Álvaro Obregón e Iztapalapa. Actualmente se está trabajado en la producción y la grabación para conformar un ensamble de música tradicional mexicana, en la cual participarán más de 20 colectivos culturales.

Como parte de los resultados del convenio de colaboración entre la Secretaría de Cultura y la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) de la Ciudad de México, se realizaron seis curso-talleres de “Formación de empresas cooperativas para el autoempleo”, que tuvieron la participación de 150 personas. En este proceso se constituyeron nueve cooperativas culturales, dos de ellas fueron beneficiadas por la convocatoria 2015 de “Apoyos a las Sociedades Cooperativas de la Ciudad de México”,

y cinco resultaron beneficiadas por la convocatoria de 2016.

Una estrategia de desarrollo comunitario que se ha posicionado a lo largo de los años en la capital es la de los espacios para la difusión de la cultura cinematográfica, los cineclubes, lugares en los que se organizan proyecciones y distintos trabajos audiovisuales, a través de una programación organizada y actividades para acercar a la población al mundo del cine.

Durante este periodo se han realizado diferentes exhibiciones entre las que destacan:

- Ciclo de cuatro documentales vietnamitas en el cine club del Panteón San Fernando (asistencia de 400 personas).
- Muestra de cine contemporáneo británico en la FILZ-CDMX 2015 (cinco películas, 100 personas).
- Ciclo “Derechos Humanos y Cine”, en el Centro Cultural “José Martí”, en coordinación con la CDHDF (nueve películas, 300 personas).
- Ciclo “Grandes Directores de la Época de Oro del Cine Mexicano”, en el Faro Aragón (ocho películas 200 personas).

- Ciclos sobre diferentes temáticas y géneros cinematográficos en el Centro de Readaptación Social Tepepan (20 películas, 200 personas).
- Vinculación con 20 cine-clubes comunitarios con el seminario “El público del futuro”, organizado por Distrital en la Cineteca Nacional.
- Apoyo y asesoría a la red de cine clubes comunitarios de la delegación Miguel Hidalgo (10 películas, 100 personas).
- Apoyo y asesoría red cine clubes del IEMS (cinco películas, 400 personas).
- Apoyo y asesoría a la Red Cine club del Centro de Readaptación Social Tepepan (20 películas, 200 personas).
- Apoyo y asesoría al Cine Club del Servicio de Protección Federal de la CNS de la Segob (ocho películas, 160 personas).
- Realización de un taller de video documental para internas en Centro de Readaptación Social Tepepan (10 personas).
- Realización de un Taller de Video Documental Comunitario para Red Cultural Azcapotzalco (16 personas, seis videos).
- Realización de un Taller de Animación de *Stop Motion* para Red de Colectivos Culturales de Tláhuac (20 personas).
- Realización de un Taller de Animación de *Stop Motion* para niños y niñas de la colonia U.H. Cananea, en Iztapalapa (15 participantes, tres videos de animación en *stop motion*).

Aunado a ello, la Secretaría de Cultura participó en el diseño, gestión, selección y operación de la Muestra de Cine y Video Indígenas en el marco de la 3ª Fiesta de las Culturas Indígenas y Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México 2016, en la cual se benefició a 1,500 personas.

2.2 INVESTIGACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN EN DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

Este programa busca generar e impulsar procesos de investigación, documentación y sistematización de modelos, metodologías y prácticas de intervención sociocultural entre creadores colectivos e instituciones.

Durante este periodo se realizó el proyecto “Atlas de actores culturales comunitarios de la Ciudad de

México”, con edición digital georeferenciada y edición impresa con información de 149 colectivos culturales y artísticos comunitarios.

También se sistematizaron “15 buenas prácticas de desarrollo cultural comunitario en la Ciudad de México” y se realizó el taller “Incidencia en Políticas Culturales”, en el marco del Convenio de Colaboración signado con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), en el que participaron integrantes de más de 10 organizaciones de la zona oriente de la CDMX.

2.3 ATENCIÓN A GRUPOS SOCIALES PRIORITARIOS

El programa de “Atención a grupos sociales prioritarios” busca desarrollar actividades artísticas y culturales en espacios públicos o instituciones dirigidas a grupos sociales prioritarios de la ciudad, con el propósito de fortalecer el diálogo, la participación y el encuentro social.

Durante este periodo se implementó el proyecto “Fotografía documental comunitaria”, con la realización de dos talleres de fotografía comunitaria, el primero con el propósito de hacer un rescate de la memoria de Cuauhtepic, en coordinación con la organización Jóvenes Orquestas y con la participación de 12 personas, y el segundo, dirigido a la población LGBTTTI (lésbico, gay, bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual) en coordinación con las organizaciones Voces en Tinta y el espacio galería Hazme el Milagrillo con la asistencia de 14 personas.

Como parte de los resultados del proyecto se llevaron a cabo dos exposiciones:

- Exposición “Percepción no visual”, resultado del taller ofrecido en 2015 en el Centro de Atención Integral para la Discapacidad Visual, en el que participaron adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores (con debilidad visual y ceguera).
- Exposición “Caleidoscopio fotografía documental comunitaria”, que recoge el trabajo hecho con adultos mayores del barrio de Tepito y con la colaboración del Centro Cultural de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De forma adicional se hizo un taller con actividades de teatro, expresión corporal y artes visuales, con 85 personas en confinamiento voluntario para el tratamiento contra las adicciones en los grupos "Sendero a la vida" y "Un nuevo día", de la asociación civil Drogadictos Anónimos. Cabe señalar que estos grupos participaron en el Concurso Nacional "Canta DA Canta" y obtuvieron el primer lugar.

En el marco del convenio de colaboración signado con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario se realizaron talleres de salsa cubana y actividades de fomento a la lectura dirigidas a la población del Sistema Penitenciario, de los cuales se beneficiaron 80 internos del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte.

En el Centro Femenil de Reinserción Social del Distrito Federal (Tepepan) se llevaron a cabo actividades como círculo de lectura, libro club, cine club, bailes finos de salón, ensamble coral y taller de video documental, atendiendo a una población de 270 internas. Finalmente, en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte se atiende a una población de 147 internos con un taller de teatro.

Se realizó una presentación del Ensamble Coral Voces Andantes del Centro Femenil de Reinserción Social del Distrito Federal, en el Museo de la Ciudad de México, acompañadas del grupo Son Bembé, la Rumborosa y el maestro de coro y capilla de la Basílica de Guadalupe, Silverio Velasco, a esta presentación acudieron 200 personas.

Para conmemorar el centenario del natalicio de la escritora, novelista y periodista Elena Garro y los 50 años de la primera edición del libro *Todos los fuegos el fuego*, de Julio Cortázar, se llevó a cabo un taller escénico y literario en mayo y junio en cuatro centros penitenciarios: Centro Varonil de Reinserción Social, Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, Reclusorio Preventivo Varonil Sur, Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I y Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II.

En total cien internos se beneficiaron de este taller, aprendieron sobre la vida y obra de estos dos grandes escritores y tuvieron un intercambio llamado "correspondencia fantástica" con jóvenes de Prepa

Sí, lo cual fue muy enriquecedor, tanto para los jóvenes como para los internos.

De igual manera, como parte de la conmemoración de los 40 años del exilio argentino, en junio y julio se llevaron a cabo clases de tango para los internos del Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha y del Reclusorio Preventivo Varonil Sur, con un total de 25 beneficiados.

Otros proyectos que se han implementado son:

- "Proyecto Collage", permite a las internas de Santa Martha Acatitla expresarse a través de la libertad creativa del *collage*. Beneficiadas, 44.
- "Proyecto Teatro", permite a las internas de Santa Martha Acatitla formar una compañía teatral con el objetivo de montar espectáculos. Beneficiados, 12.
- "Apoyo con elenco artístico" en el Día de las Madres, en el Centro Femenil Santa Martha Acatitla. Beneficiadas, 86.
- "Gestión de actividades culturales" para beneficiados del programa Casa de Medio Camino. Beneficiados, 31.
- "Red de Faros", busca reproducir las actividades que lleva a cabo la red en este tipo de espacios. A la fecha se han impartido talleres trimestrales en artes y oficios, como *clown*, cartonería, danza contemporánea, danza but, globos de Cantoya y papalotes, estencil, encuadernación, joyería en cobre, huertos urbanos, animación en *stop motion*, telar de cintura, memoria e identidad, esto en beneficio de aproximadamente 67 internos.

Finalmente, la Dirección General de Tratamiento para Adolescentes (DGTPA) y la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México están trabajando juntos considerando el derecho a la cultura como un motor de cambio y un aliciente para una inminente y mejor reinserción a la sociedad de los adolescentes.

2.4 FOMENTO CULTURAL INFANTIL

El programa de Desarrollo Cultural Infantil tiene como objetivo brindar a la población infantil y adolescente propuestas culturales que promuevan el ejercicio del derecho a la cultura, a través del rescate de sus costumbres y tradiciones, la creación



El 10° Gran Remate de Libros del Auditorio Nacional, una oportunidad para la lectura. Marzo de 2016

de espacios de sana convivencia, la inclusión y la equidad de género, así como la accesibilidad a la población con discapacidad.

Durante este periodo se ha logrado establecer una relación importante con las 16 demarcaciones territoriales y otras instancias del gobierno local para desarrollar actividades culturales en diferentes expresiones artísticas. Ejemplo de ello son las 188 actividades infantiles que se han hecho en el marco del proyecto "Inventores culturales" como talleres, presentaciones multidisciplinarias, teatro de títeres, narración oral y lectura en voz alta, con una población beneficiada de 10,712 infantes de la Ciudad de México.

También se ha dado continuidad al proyecto "Masivito CDMX" con la realización de 46 actividades infantiles que incluyen presentaciones artísticas en diferentes escuelas, plazas, ferias, Instituciones y espacios públicos con una población atendida de 9,723 niños.

Se realizó un taller de fomento a la lectura en la escuela primaria "José Quintana Roo", en coordina-

ción con su dirección técnica, atendiendo a la fecha a una población infantil de 200 niños y 15 madres de familia, quienes han apoyado como facilitadoras en el desarrollo de las actividades.

Se ha participado en diferentes eventos masivos de la Ciudad de México, así como en la celebración de acontecimientos o conmemoraciones importantes, como la Feria Internacional del Libro del Zócalo 2015, la Feria del Libro Infantil y Juvenil 2015 (FiliJ), el Gran Remate del Libro en el Auditorio Nacional 2016, Celebración del Día de la Mujer, Día del Libro, Día del Niño y la Niña, Inauguración de la Fábrica de Artes y Oficios Aragón-Cine Corregidora, jornadas de derechos de las niñas y las adolescentes y la igualdad, encuentro literario con niños y niñas talento, presentación del libro *El árbol habla*, de Octavio Paz, entre otros.

2.5 ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Como parte de las acciones de fortalecimiento del Programa Atención a la Juventud se hicieron 11 cursos de capacitación dirigidos a promotores culturales que realizan actividades con público juvenil en

la Ciudad de México, con los cuales se beneficiaron 252 personas.

Es de relevancia la realización durante este periodo de cuatro festivales comunitarios “Juventudes Creativas”, realizados en diferentes espacios de la capital, con los cuales se han beneficiado más de 6,000 jóvenes con diferentes actividades artísticas y culturales.

Este festival busca tener un acercamiento desde lo comunitario, con las diversas juventudes de la ciudad, con el propósito de generar acciones que propicien espacios de encuentro para la creación de conocimiento a partir de la capacitación, y la oferta científica, cultural y deportiva.

El primer festival se realizó del 9 al 16 de octubre de 2015, en la barra juvenil de la Feria Internacional del Libro del Zócalo 2015, en él se tuvo la participación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones, Prepa Sí, y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad.

El segundo festival se realizó del 17 al 20 de noviembre de 2015, en el Faro de Oriente, donde se ofrecieron talleres de divulgación de la ciencia, el planetario móvil, charla de las recientes leyes aprobadas en materia de cultura y juventudes, el servicio del IAPA Móvil, Eurobungee, Aikido, canto, música y danza. Durante esta edición se tuvo la participación de los beneficiarios del programa Prepa Sí y cerca de 150 estudiantes de delegaciones aledañas a la ubicación del Faro.

El tercer festival se llevó a cabo el 5 y 6 de agosto de 2016 en la Plaza Lázaro Cárdenas, se desarrolló en el marco del Día Internacional de la Juventud con proyecciones de cine, talleres, foros y conciertos en los que se presentaron grupos de *ska*, *rockabilly*, *surf*, *hip-hop* y música electrónica.

El cuarto festival tuvo lugar en la delegación Iztapalapa el 22 y 23 de septiembre de 2016, con la realización de talleres de derechos culturales y derechos de las juventudes, talleres preventivos, video-debates, demostración de *skateboarding*, *body paint*, robótica y mecatrónica; además de conciertos con

una amplia diversidad musical. También se participó en las actividades de la Expo Tatto DF por la causa, que se lleva a cabo de manera paralela al festival.

2.6 SERVICIOS COMUNITARIOS EN LOS FAROS

Cada una de las fábricas que conforman la red de Faros se localiza en zonas donde la oferta cultural es escasa y la población es especialmente vulnerable. De ahí la importancia del trabajo comunitario que se lleva a cabo en esos territorios, pues se realizan acciones preventivas que atienden problemas sociales y fomentan la cohesión de las comunidades.

Los Faros son agentes de cambio social, ya que para la juventud representan espacios de creación artística en los que pueden desarrollar sus capacidades creativas y definen o reafirman su identidad.

Durante el periodo que se informa, se brindaron 290 servicios comunitarios, con una población atendida de 27,972 personas.

2.7 VINCULACIÓN Y GESTIÓN DE LA LECTURA

Desde hace 18 años, los libro clubes de la Ciudad de México son espacios ciudadanos en los que la lectura se concibe como una herramienta fundamental para la integración y el desarrollo comunitario, el apoyo a la formación de niños y jóvenes, así como para el fortalecimiento de procesos de inclusión social.

También, los libro clubes representan una cobertura territorial que abarca las 16 delegaciones políticas y se ubican en zonas de alta marginalidad, en donde se constituyen prácticamente como el único servicio cultural.

En este sentido, se ha realizado un trabajo de seguimiento y diagnóstico de las necesidades de los libro clubes, con la finalidad de ofrecer acervos que respondan a las necesidades específicas de sus lectores asiduos, así como de sus lectores potenciales. Actualmente, la red de libro clubes cuenta con un total de 393 espacios, de los cuales, 11 se instalaron de octubre de 2015 a septiembre de 2016.

Parte de las actividades relevantes que se llevan a cabo en esta red son las tertulias literarias, en donde se hacen presentaciones de libros y participan autores, profesionales de la edición, ilustración y distribución de editoriales independientes.

Por otro lado, se llevan a cabo charlas con escritores de reconocida trayectoria, en coordinación con el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (Fonca), así como jornadas por la lectura en espacios públicos ubicados cerca de los libro clubes, como mercados, parques y unidades habitacionales.

En cuanto a la capacitación de promotores de la lectura y responsables de libro clubes, se realizan diplomados de acompañamiento y mediación de procesos lectores, así como talleres de técnicas de fomento a la lectura y talleres de creación literaria para comunidades específicas como juventudes en reclusión, personas policías, personas de la tercera edad, población LGBTTTIH y comunidades hospitalarias.

También, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, se incorporan los es-

pacios de lectura a un mapa interactivo que ubica libro clubes, salas de lectura y bibliotecas públicas de esta capital social, el cual se encuentra disponible en la página oficial de la Secult (<http://www.cultura.df.gob.mx/libroclubs/>). Este mapa permite visibilizar la red de libro clubes con la idea de vincular las iniciativas ciudadanas con los espacios de lectura.

Al mismo tiempo, destaca la participación de los libro clubes en ferias como la del Libro del Palacio de Minería, la del Libro del Zócalo y el Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional, entre otras. Estos espacios representan un punto de encuentro para la reflexión, el fomento y el disfrute en torno a la lectura.

Además, desde 2014 las estrategias de fomento a la lectura en la ciudad se apoyan con el Fondo Especial de Fomento a la Lectura de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, el cual tiene como prioridad impulsar el crecimiento de la red de libro clubes, la adquisición de acervos de acuerdo con las necesidades de los propios lectores y la creación de



Fomento a la lectura en Gran Remate de Libros. Marzo de 2016

una feria de fomento al libro y la lectura, cuya prioridad se centra en vincular esfuerzos entre la industria editorial, las instituciones y la propia ciudadanía para incrementar el número de lectores y lograr el objetivo de que los libros formen parte del paisaje urbano.

2.8 CAPITAL INDÍGENA: PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, COMUNIDADES INDÍGENAS Y MIGRANTES

Este programa tiene como propósito promover acciones que favorecen el desarrollo de las poblaciones originarias y migrantes indígenas de la Ciudad de México, así como fomentar el conocimiento de sus tradiciones y costumbres, con el propósito de establecer puntos de encuentro y promover el conocimiento de sus culturas, además del respeto a sus derechos y libertades.

En este tenor, el Gobierno de la Ciudad de México se sumó a la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, con actividades artísticas encaminadas a reconocer, promover y fortalecer

el legado lingüístico y literario de los hablantes de lenguas indígenas, así como con el lanzamiento de la Primera Convocatoria del Premio Cenzontle para incentivar la escritura en lenguas originarias. En esta primera edición participaron 15 propuestas, de las cuales nueve fueron manuscritos en lengua Náhuatl, dos en Mixteco, dos en Zapoteco, uno en Mixe y uno en Tlapaneco.

Del 27 de agosto al 4 de septiembre de 2016 se llevó a cabo la Tercera Edición de la Fiesta de las Culturas Indígenas de la Ciudad de México, con Ecuador como país invitado y la Sierra de Puebla como región invitada. En esta ocasión, la fiesta se enfocó en el tema de la legislación y el conocimiento indígena.

Luego de tres ediciones, la Fiesta de las Culturas Indígenas se posiciona como un espacio de diálogo y reconocimiento de la diversidad cultural de los pueblos indígenas urbanos.

Como parte de la programación que se ofreció al público asistente se llevaron a cabo conferencias y



Demostración del Balero, juguete tradicional en la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios. Septiembre de 2016.

se impartieron talleres, presentaciones de música y danza tradicional.

También se realizaron muestras gastronómicas y de medicina tradicional. Participaron más de 500 expositores. Se tuvo la presencia de 20 médicos tradicionales y una asistencia de más de 505,201 personas.

En este eje de política cultural tuvo lugar el “Proyecto de Investigación Etnográfica de la Ciudad de México” (PIE 2015), a través de una investigación antropológica sobre la población indígena urbana que se concentra en mayor número en seis delegaciones de la Ciudad de México: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Xochimilco, Tlalpan, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc. Ya se tiene el documento final, que se espera poder publicar en versión digital a finales de año.

Se realizó la “Celebración del Día Internacional de la Lengua Materna”, el 19 de febrero 2016, en el Antiguo Palacio de San Ildefonso, en el Anfiteatro “Simón Bolívar”, este festejo incluyó recitales de poesía, presentaciones de libros, expo-venta de libros en lenguas indígenas, encuentro de editores en lenguas indígenas, programación musical: Juan San, rapero totonaco, y Benjamín García González, trompetista mixe y Kumantukxupë), y el lanzamiento del primer premio a la creación literaria en lenguas originarias, Premio Cenzontle.

Además, se trabaja de manera interinstitucional en los siguientes proyectos:

- Centro Cultural y Artesanal Indígena de la Ciudad de México. Diseño y redacción del proyecto cultural, gestión y cooperación para la selección de artesanos. (Segob-Fideicomiso Centro Histórico-CDI.) Realizado de diciembre de 2015 a junio de 2016.
- Ferias Artesanales Itinerantes. Diseño de metodología y matriz para la caracterización de los artesanos indígenas urbanos, además de propuesta de programación cultural para dichos eventos (Segob-Secult-Sederec). Realizado de abril a junio de 2016.
- Presentación de los documentales *Rayo de Luna* y *El Tono*, hechos en el taller “Recordar de otro modo. Transferencia de medios audiovisuales a

adolescentes indígenas urbanos”, en el auditorio de la Biblioteca Vasconcelos, el sábado 7 de mayo del 2016.

- Exposición: “Imágenes para ver-te”. Una exhibición del racismo en México. Museo de la Ciudad de México, mayo a septiembre de 2016.
- Intervenciones Poéticas Indígenas en nichos indígenas, realizados en Faro Milpa Alta, Faro de Oriente, predio otomí de la colonia Roma, predio mazahua de la colonia Roma, y en Centro de Artes y Oficios “Escuelita Emiliano Zapata”, Pedregal de Santo Domingo.
- Realización de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México 2016. Como coordinadores del comité organizador interinstitucional (Secult-Sederec-Segob-Sedu-Copred-CPBOCDMX), se participó en el diseño conceptual, programación, gestión, logística y operación general, y se tuvieron alcances muy importantes:

- Más de 500 mil asistentes en nueve días.
- Más de 400 actividades culturales y artísticas, además de charlas, talleres, conferencias, muestra de juego de pelota y cine.
- Más de 670 participantes en la expo-venta.
- Más de 21 pueblos indígenas participantes.
- Más de 70 pueblos y barrios originarios participantes.

En el marco de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios 2016, se anunció el ganador del Primer Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle 2016. El jurado integrado, por Celerina Patricia Sánchez, Martín Tonalmeyotl y Hermann Bellinghausen, decidió por unanimidad entregar el premio al poemario en lengua mëphàà: Tsína rí nàxaxaa’ (Cicatriz que te mira), escrito por Hubert Martínez Calleja bajo el seudónimo Kuàya’.

Cuadro resumen Derecho a la identidad propia

¿QUÉ ES?	Es el derecho de cada persona, individual o colectivo, a que se respete su identidad cultural en la diversidad de sus modos de expresión
¿CÓMO SE EJERCE?	A través del reconocimiento y el compromiso de asumir que la dignidad y la libertad de pensamiento son elementos indispensables para el desarrollo de la cultura propia
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención territorial y apoyo a colectivos • Atención a poblaciones específicas y sectores sociales prioritarios • Expresión y participación de la población indígena y pueblos originarios • Fomento a la lectura
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Intervención y desarrollo artístico • Investigación, documentación y sistematización de desarrollo cultural comunitario • Atención a grupos sociales prioritarios • Fomento cultural infantil • Atención a la juventud • Servicios comunitarios en los Faros • Vinculación y gestión de la lectura • Capital indígena: pueblos y barrios originarios, comunidades indígenas y migrantes
AVANCES	La Secretaría de Cultura ha impulsado diversos proyectos a nivel territorial con la colaboración de promotores, gestores, colectivos y organizaciones que participan a través de convocatoria pública en el desarrollo de propuestas culturales en diferentes colonias y barrios de la ciudad a partir de condiciones de equidad, transparencia y rendición de cuentas

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018.

Danzas y bailes tradicionales, en la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México. Agosto de 2016.





Gran Remate de Libros
en el Auditorio Nacional
Marzo de 2016.



3

**Eje de política cultural:
Sostenibilidad
de la actividad cultural**

Presentación del libro Fábrica de Artes y Oficios FAROS. 15 años de navegar en el Siglo XX en la XXXVII FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería. Febrero de 2016.



3. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD CULTURAL

El Gobierno de la Ciudad de México reconoce que la cultura constituye un elemento importante en su modelo de desarrollo económico y social. Es imprescindible para el diálogo por la paz y la gobernanza democrática: la creatividad debe ser valorada como un activo de nuestra sociedad.

3.1 EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS CULTURALES

El Programa de Empresas y Emprendimientos Culturales “Imaginación en movimiento” tiene como objetivo consolidar mecanismos para la sustentabilidad del sector cultural, así como brindar herramientas técnicas y administrativas para el desarrollo y ejecución de proyectos que benefician a personas emprendedoras y a la ciudad en su conjunto.

Durante este periodo se han impartido 15 talleres sobre elaboración de proyectos culturales sustentables, empresas culturales con perspectiva de género, organización de espectáculos y giras artísticas, elaboración de plan de negocios, *marketing* cultural, registro de marca y derecho de autor, y *marketing* digital con la participación de más de 400 artistas y personas que trabajan en la gestión cultural.

Asimismo, se han brindado más de 200 sesiones de orientación y tutorías personalizada a artistas, creadores, promotores, gestores, colectivos artísticos y empresas culturales, en temas de procuración de fondos, *marketing* cultural, elaboración de proyectos, economía social, registro de marca, entre otros.

Con más de 300 asistentes, el programa ha participado con talleres externos de formación de personas emprendedoras, en colaboración con el Laboratorio de la Ciudad de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, el Instituto de la Juventud, el Instituto Veracruzano de la Cultura y la Facultad de Economía de la UNAM. También se organizó un Programa de Introducción a la Creación de Empresas Culturales con los Faros y se dio el primer taller en el Faro de Oriente.

Durante este año se ha trabajado con el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México para instalar la Comisión de Industrias e Iniciativas Culturales para hacer sinergia con otras dependencias, tanto públicas como privadas, y conjugar esfuerzos y experiencias que se plasmen en el impulso de la formulación de políticas públicas y culturales que contribuyan al desarrollo económico de la Ciudad de México, desde la cultura como generadora de riqueza y bienestar social.

De la misma forma se ha brindado apoyo y seguimiento para que los egresados de los procesos de capacitación puedan solicitar un crédito. En últimas fechas se entregó el primer crédito a la representante de una pequeña editorial por parte del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México. Se espera que en los próximos meses se puedan ingresar 25 solicitudes de crédito más a dicho fondo para que artistas y/ o promotores culturales arranquen o fortalezcan sus proyectos.

Por otra parte, se han otorgado 24 espacios de promoción de manera mensual con entrevistas y presentaciones en Código CDMX, radio cultural en línea.

3.2 FOMENTO Y PROMOCIÓN DEL CINE MEXICANO

El Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (ProcineDF) inicio actividades sustantivas, para dar cumplimiento a su objetivo principal que es, el apoyo, fomento, promoción y desarrollo permanente de la industria cultural cinematográfica mexicana en la Ciudad de México.

Durante este periodo se publicaron 6 convocatorias focalizadas a la difusión de las obras filmicas nacionales, la promoción del cine mexicano en la ciudad de México, la postproducción de largometrajes, la preservación del acervo cinematográfico, la formación académica cinematográfica y audiovisual y la Producción de cortometraje documental.

Con el fin de conformar un circuito de exhibición alternativa, se inició el diagnóstico de cineclubes y pantallas alternativas que existen en la Ciudad de



Faro Aragón Cine Corregidora, recinto esta dedicado a la cultura audio visual y promoción del cine nacional. Junio de 2016

México, con el propósito de conocer los espacios, requerimientos y necesidades para apoyar en su acondicionamiento y desarrollo de la actividad cinematográfica. A la fecha se han incluido 30 espacios alternativos de exhibición, con quienes se han realizado el 1er Encuentro de Espacios Alternativos de Exhibición Cinematográfica y el 1er Ciclo Colectivo de Cine Mexicano que incluyó 60 sedes en toda la república mexicana, así como 20 proyecciones en cineclubes comunitarios.

En colaboración con el Instituto Mexicano de Cinematografía, la Cineteca Nacional, y las delegaciones, el Fideicomiso realizó ciclos de cine mexicano en espacios alternos de exhibición, con el objetivo de acercar a la población a las producciones nacionales, contribuir a la formación de públicos y la promoción de la cinematografía nacional y sus nuevos talentos. Como parte de esta labor se realizó el ciclo "Verano de cine mexicano" que incluye 12 películas mexicanas contemporáneas y su proyección en las Delegaciones Iztacalco, Miguel Hidalgo y Coyoacán con un total de 36 funciones en los auditorios y foros delegacionales. Este ciclo también se realizó en Museos y centros culturales de la Secretaría de Cultura CDMX.

De manera adicional, se realizaron los ciclos "Semana de Cine Brasileño" "Las imprescindibles de Carlos Monsiváis" y "Carlos Fuentes", del catálogo de la Cineteca Nacional, en 5 Delegaciones y espacios de la Secretaría de Cultura con un total de 40 funciones.

Finalmente, en agosto de 2016 inició el proyecto de colaboración con el programa Prepa Sí, que consiste en invitar a la población juvenil a participar como público en funciones de cine mexicano. A la fecha se han realizado 4 funciones con un total 1200 asistentes.

3.3 FOMENTO AL LIBRO

Con la finalidad de favorecer el acceso de la ciudadanía al libro y propiciar su participación en actividades que incentiven el gusto por la cultura escrita, el Gobierno de la Ciudad de México implementa diversos programas que promueven la producción, distribución, difusión y calidad del libro mexicano, al tiempo que se facilita su acceso a toda la población, a través de políticas públicas en la materia.

Resultado de ello es la edición número XV de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZ), que se

realiza año con año, durante 10 días en el mes de octubre. Se considera el mayor escaparate editorial de acceso gratuito para los ciudadanos. Durante la edición del año 2015 participaron 300 expositores que ofrecieron sus fondos editoriales en 256 stand, desplegados en 7,920 metros cuadrados en la Plaza de la Constitución. Los expositores representaron a más de 750 sellos editoriales.

Las letras del Reino Unido y las del estado de Morelos fueron invitadas de honor a esta feria, que contó con la realización de más de 900 actividades gratuitas para el público, diseñadas con el apoyo de colectivos que aportaron su oferta artística y cultural.

El Reino Unido estuvo representado por una delegación de autores de poesía y narrativa, como Jay Griffiths, Ben Brooks, Michael Hofmann, William N. Herbert, Tiffany Atkinson, Chaz Brenchley, Quentin S. Crisp, Iain Rowan, Matt Whyman, Fabian Peake y Sean O'Brien.

Por su parte, el estado de Morelos tuvo representación en esta capital social mediante una muestra

editorial de proyectos emergentes como Editorial Diorama, Alternativa Editora, Editorial Simiente, Editorial Dandelion y Editorial Planeta Gris. Participó con presentaciones de libros, fanzines, lecturas de poesía y conciertos de jazz.

Se impartieron más de 120 talleres infantiles. Se instaló un centro de lectura con 70 actividades para promover el libro y la lectura, así como una ludoteca. Este año asistieron más de 960,000 personas y se vendieron más de 145,000 libros, con un precio de venta al público de 84 pesos en promedio por ejemplar.

En el mes de marzo de 2016 se llevó a cabo la décima edición del Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional, en colaboración con el Auditorio Nacional y la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem). Esta edición anual contribuyó al fomento de la lectura, al garantizar el acceso al libro con una oferta amplia, a precios bajos, y descuentos de hasta 80 por ciento en diversos títulos y géneros literarios.



Panorámica de la XV Feria internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México. Octubre de 2015

En este contexto se conmemoró a Miguel de Cervantes Saavedra y a William Shakespeare, a 400 años de sus muertes, junto con el poeta nicaragüense Rubén Darío (pues se cumplían cien años de su fallecimiento); así como el poeta chileno Gonzalo Rojas y la narradora mexicana Elena Garro; éstos dos últimos en el marco del centenario de su natalicio. A los homenajeados se sumó Umberto Eco, escritor y filósofo italiano fallecido en 2016, autor del afamado libro *El nombre de la rosa*.

El programa de las actividades para esta edición del Gran Remate de Libros incluyó narraciones orales, cuenta cuentos, música en vivo y charla con escritores como Benito Taibo, F. G. Haghenbeck, Alberto Chimal, José Gordon, Ángeles González Gamio, Luis Felipe Fabre, Guillermo Osorno y Alejandro Almazán, así como una venta nocturna. Se contó con la participación de 740 sellos editoriales, 300 expositores y más de 141 mil visitantes.

3.4 PUBLICACIONES

Con el propósito de fomentar la coedición, edición y publicación de libros de autores nacionales y extranjeros, fortaleciendo a través de su distribución los programas de fomento de la lectura, durante este periodo se apoyó la edición y la coedición de libros y otras publicaciones de alto valor literario, histórico, documental y fotográfico; así, se adquirieron 6,000 ejemplares de seis títulos, a saber: *Oráculo* (editorial Artes de México); *07:19 A treinta años del terremoto* (Ediciones La Cabra); *XV años del Faro. XV años de navegar el siglo XXI* (Trilce Editorial); *Codex: Una aproximación al grafiti de la Ciudad de México* (Editorial Turner); *En torno al paisaje y Debajo de la bóveda celeste* (Elefanta Editorial), los cuales fueron distribuidos a libro clubes y centros culturales comunitarios.



10° Gran Remate de Libros en el Auditorio. Marzo 2016.

Cuadro resumen Sostenibilidad cultural como eje estratégico de política pública

¿QUÉ ES?	Es la vinculación entre cultura y economía como acción estratégica para fortalecer la creación, distribución y consumo de bienes y servicios culturales que beneficien el proceso productivo de las artes y la cultura
¿CÓMO SE IMPLEMENTA?	A través de procesos formativos que permiten reforzar las capacidades de gestión, apoyo y financiamiento de proyectos culturales, así como la conformación de redes y alianzas para incentivar la economía creativa, la generación de empleos y la rentabilidad social y económica
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sostenibilidad de la actividad cultural • Coinversión cultural • Fomento y promoción al desarrollo de la industria cultural cinematográfica • Difusión y promoción del libro
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas y emprendimientos culturales • Fomento y promoción del cine mexicano • Fomento al libro • Publicaciones
AVANCES	La Secretaría de Cultura inició un proceso de gobernanza democrática y cooperación cultural, como parte sustantiva para la plena garantía de los derechos culturales basados en los principios de equidad, libertad, participación en la toma de decisiones, rendición de cuentas y la inclusión de los sectores más vulnerables

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018.



Museo Archivo de la Fotografía
Junio de 2016.



4

**Eje de política cultural:
participación y acceso a bienes
y servicios culturales**



Artes esénicas y literatura. Museo del Estanquillo. Junio de 2016

4. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: PARTICIPACIÓN Y ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Para consolidar a la Ciudad de México como un territorio multicultural, incluyente, diverso y equitativo, donde confluyen artistas y personas que trabajan en la gestión, producción y promoción cultural, se realizan acciones que favorecen la participación de la ciudadanía y el acceso a bienes y servicios culturales de calidad, que permiten acercar a diversos públicos a las manifestaciones artísticas.

4.1 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI

El Centro Cultural Ollin Yoliztli también se ha consolidado como una institución que se distingue por promover y difundir distintas expresiones artísticas y culturales en la Galería Tonalli y en sus salas de conciertos.

En el periodo que se informa, se realizaron distintas acciones que fueron apreciadas por el público, entre ellas, el recital “Para ti, madre”; la exposición Línea, color y tono, del artista plástico Javier González Galindo, y el homenaje a Frank Sinatra. Cabe destacar la Temporada de Música de Cámara, espacio que durante 18 años ha difundido de manera ininterrumpida el trabajo de diversos artistas y ha fomentado la formación de públicos.

La intensa actividad cultural que tiene lugar en este recinto se ve reflejada en las más de 1,236 actividades artísticas y culturales realizadas, a las que asistieron 77,750 personas durante este año.

4.2 FOMENTO, FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS ARTES ESCÉNICAS

El Gobierno de la Ciudad de México trabaja en el fortalecimiento de las acciones que promueven y difunden el disfrute de las artes escénicas entre las y los habitantes de la Ciudad de México. Por tal motivo, se continuó con el desarrollo de actividades artísticas y culturales de calidad en recintos y espacios públicos.

Sobresale la labor que realiza el Sistema de Teatros de la Ciudad de México con presentaciones artísticas de alta calidad, como las propuestas musicales de Rock en tu idioma sinfónico, Julieta Venegas, La Unión, Banda Filarmónica del CECAM, y Hoppo, de Rubén Albarrán. Otras propuestas de gran calidad fueron las obras de teatro *Pequeños territorios en reconstrucción*; *Leche de gato*; *Lo que queda de nosotros*; *El árbol*; *Romeo y Julieta*; y *Humboldt, México para los mexicanos*, entre muchas otras.

La oferta cultural se enriqueció con la programación de espectáculos internacionales como *My Dream (Mi sueño)*, presentado por el Grupo de Artistas Discapacitados de China: más de 30 artistas con discapacidad que transmiten en cada una de sus ejecuciones el amor por las artes y la cultura. También fue programada la puesta en escena *Labio de liebre*, dirigida por el director colombiano Fabio Rubiano; el concierto del intérprete de Mali, Salif Keita; el espectáculo de danza francés *Luz de luna*, así como se presentó Luis Pescetti, Carlos Saura, Perota Chingó y Los tres, entre otros.

Durante este periodo, el Sistema de Teatros de la Ciudad de México colaboró en la realización del Encuentro de Artes Escénicas, en el Encuentro Nacional de Danza, en el Festival del Centro Histórico y en la Muestra Regional de Teatro Zona Centro.

En total se organizaron 1,466 eventos que beneficiaron a más de 172 mil personas.

Como parte del Programa de Divulgación de Artes Escénicas por cuarto año consecutivo se realiza el proyecto Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio, que consiste en llevar obras de teatro de diferentes compañías a las delegaciones que componen la Ciudad de México.

Las propuestas buscan dar continuidad a la labor de promoción artística y cultural en el espacio público, a partir de presentaciones en las disciplinas de música, danza, cabaret y circo.

Durante la primera temporada se convocó a varios colectivos culturales, para que sus sedes fueran parte de la programación. En total se realizaron 258 funciones, con la participación de 16 compañías

en 12 diferentes delegaciones de la ciudad y con el apoyo de 47 colectivos culturales. Se benefició a más de 26 mil personas.

Además, el programa Escenarios vivos en tu Ciudad promueve el acceso a bienes y servicios culturales a través de la programación de diversos eventos musicales, desde la música clásica hasta la popular, en espacios públicos y recintos culturales de la Ciudad de México, sin costo para el público.

Es de resaltar la presentación de la ópera *Pagliacci* en el Zócalo capitalino, con la participación del tenor Fernando de la Mora, acompañado de la Orquesta Sinfónica Nacional de México y el Coro Sinfónico Mexicano, bajo la dirección de Manuel Flores Palacios.

4.3 DIVULGACIÓN DE LA MÚSICA DE CONCIERTO

La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México (OFCM) es una de las agrupaciones de música clásica más reconocidas en América Latina y se caracteriza por su dinamismo y su labor en la divulgación de la música de concierto entre las nuevas generaciones.

Son tradicionales las temporadas de conciertos de otoño, invierno y primavera, que en este periodo contemplaron visitas de directores huéspedes, tanto nacionales como extranjeros, entre los que destacan Jorge Mester, Iván López Reynoso, Enrique Barrios, Iván del Prado, Grzegorz Nowak, Srba Dinic y Enrique A. Diemecke. En estas tres temporadas de música se interpretaron obras de grandes compositores de música clásica como Weber, Beristáin, Schubert y Chopin.

Cabe señalar que a partir del mes de abril de 2016 el maestro Scott Yoo es el nuevo director de la OFCM.

Durante este periodo, la OFCM realizó 94 conciertos con una asistencia de más de 47 mil personas.

Sobresale la realización de ensayos abiertos y las pláticas de apreciación musical con el objetivo de brindar al público información relevante sobre los autores y las obras que interpreta la agrupación.

En dichas actividades tiene participación activa la población juvenil beneficiaria del programa Prepa Sí. A la fecha, se ha atendido a 2,771 personas estudiantes, quienes han tenido la oportunidad de conocer el protocolo que se debe seguir para disfrutar de un concierto de música clásica.

Asimismo, es importante mencionar la presentación de la reconocida Orquesta Sinfónica Simón Bolívar de Venezuela, la cual llevó a cabo una serie de clases magistrales y conciertos en distintos espacios de la capital del país. En el Centro Cultural Ollin Yoliztli se impartieron clases por instrumento y de interpretación con repertorio sugerido para los estudiantes avanzados de la Escuela de Música Vida y Movimiento en las especialidades de violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, oboe, clarinete, fagot, corno, trompeta y tuba, así como también a algunos de los integrantes de las orquestas de este centro cultural.

La Orquesta Sinfónica Simón Bolívar impartió talleres a los integrantes de las orquestas juveniles de las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Milpa Alta, las cuales forman parte del Programa de Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México. Asimismo, la orquesta se presentó con gran éxito en la Sala Silvestre Revueltas del CCOY y ofreció un concierto masivo en la explanada de la Delegación Iztapalapa.

4.4 INFRAESTRUCTURA CULTURAL

El Gobierno de la Ciudad de México se ha planteado el firme objetivo de ampliar la infraestructura cultural al servicio de la ciudadanía mediante la mejora de los recintos culturales existentes y la habilitación de nuevos espacios.

En este periodo destaca la apertura, el pasado 17 de junio, del Faro de Aragón, el cual fue instalado en lo que antes fuera el Cine Corregidora en San Juan de Aragón. Este Faro nace con la vocación de impulsar la cultura audiovisual en sus diversas expresiones y contribuir a la formación cinematográfica.

Para poner en funcionamiento el inmueble se invirtió la cantidad de 17.5 millones de pesos, recursos



Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, 38 aniversario, bajo la batuta de Scott Yoo, director artístico y director principal. Septiembre de 2016



Fábrica de Artes y Oficios Aragón Cine Corregidora. Junio de 2016

que fueron gestionados por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ante el Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (Paice) del Gobierno Federal. Ello permitió llevar a cabo la última etapa de rehabilitación y el equipamiento integral del edificio, que consistió en la recuperación de espacios para salones de ensayos, fortalecimiento de la techumbre, habilitación de vestíbulos, adecuación de espacios para talleres, así como la adecuación de una sala cinematográfica y un foro central.

Por otro lado, se encuentra en proceso la apertura de otros espacios, tales como El Rule, la nueva sede del Faro de Milpa Alta, el Faro Cosmos y La Peruleira. Asimismo, se continúan los trabajos de mantenimiento de manera periódica a los diversos espacios dependientes de la institución.

4.5 APOYO, PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES CULTURALES

El Gobierno de la Ciudad de México, comprometido con garantizar el acceso y la participación de sus habitantes en la vida cultural, fomenta el desarrollo de diversas actividades artísticas y culturales dirigidas tanto a la población infantil y juvenil como a la adulta.

En este periodo se brindó apoyo técnico y logístico a eventos culturales organizados por instancias gubernamentales y agrupaciones de la sociedad civil. Es de resaltar el apoyo otorgado a los organizadores del Día de la Candelaria, Música contra la homofobia, Marcha del orgullo lésbico gay en el Zócalo, magno concierto del natalicio de Jonh Lennon en la Plaza de la República, 7ª Feria de InfoDF en Reforma, Invierno CDMX en el Zócalo capitalino, atención a organizaciones del Frente Auténtico del Campo, entrega de cunas en el Zócalo, Semana de las Juventudes en Santo Domingo y el 47 aniversario del Sistema de Transporte Colectivo Metro, entre otros.

Por otra parte, se apoyó la producción del proyecto interdisciplinario Tierra de Esperanza de la artista conceptual Yoko Ono, que inició actividades en el Zócalo con la instalación de los "Árboles de los De-

seos" y continuó con la instalación de 40 cruces en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, con el propósito de promover la paz y la esperanza entre la ciudadanía de esta capital social.

Con la finalidad de difundir y fortalecer las tradiciones mexicanas, en el contexto del Día de Muertos se erigió la ofrenda monumental "1985-2015: 30 Años de Memorias en el Zócalo de la Ciudad de México", del 31 de octubre al 2 de noviembre. En esta ocasión el proyecto estuvo dirigido por el artista Felipe Ehrenberg y la ofrenda fue dedicada a las víctimas del sismo de 1985.

La Secretaría de Cultura realizó distintos eventos en gran formato en coproducción, como la VIII edición de la Feria de las Culturas Amigas en el Zócalo de la Ciudad de México, la XXXII edición del Festival del Centro Histórico, en el que fue la encargada de diseñar la programación artística del foro principal, además de otras actividades en coordinación con las embajadas acreditadas en la Ciudad de México.

Por otra parte, es importante resaltar el trabajo que se ha realizado de manera conjunta con las asociaciones La Música en el Bicentenario A.C. y Musitec A.C. del que surgieron eventos como la VI Muestra Internacional de Jazz, el Festival de Veracruz, 4º Tributo a la Salsa, entre otros.

Durante el periodo que se informa, en los recintos culturales del Gobierno de esta entidad federativa se presentaron un total de 1,486 espectáculos que beneficiaron a más de 434 mil asistentes, en tanto que en los espacios públicos se organizaron 545 presentaciones con la presencia de 370 mil asistentes.

4.6 SISTEMA DE MUSEOS

Con el propósito de compartir experiencias y capacidades, así como llevar a cabo acciones de planeación, programación y divulgación en los museos que directa e indirectamente están relacionados con el Gobierno de la Ciudad de México, se ha establecido el Sistema de Museos, en el que participan el Museo de la Ciudad de México, Museo Archivo de la Fotografía, Museo Nacional de la Revolución, Museo de los Ferrocarrileros, Mu-



Instalación Árboles de los deseos, como parte de las actividades de la artista Yoko Ono en México. Febrero 2016

seo Panteón de San Fernando, Galerías Abiertas, Salón de Cabildos, Museo de Arte Popular, Museo José Luis Cuevas, Museo del Estanquillo, Antiguo Colegio de San Ildefonso, Museo Casa León Trotsky y Museo Dolores Olmedo. En la actualidad se implementa una política digital del Sistema para vincular las actividades de divulgación, resguardo e investigación y lograr una comunicación eficaz entre los recintos.

Durante este periodo, se han realizado diversas exposiciones temporales, actividades académicas, conferencias magistrales, conciertos, presentaciones de libros, obras de teatro, visitas guiadas, talleres y cursos de verano en los recintos museísticos. Entre las actividades que se han llevado a cabo destacan las exposiciones: "Rafael Moneo: Una reflexión teórica desde la profesión. Materiales de archivo (1961-2013)"; "Teodoro González de León. Maquetas"; "Encara el racismo. Imágenes para verte, el racismo en México"; "Cholombianos"; "En la mira del Tío Sam. Caricatura estadounidense de la Revolución Mexicana"; "La Tronca"; "México, ciudad refugio. A 40 años del exilio argentino"; "Colección Luz Portátil [10 años]"; "30 aniversario del

sismo de 1985"; "Te pareces tanto a mí. Retratos caricaturescos del Museo del Estanquillo"; "Universo estético de Ernesto García Cabral"; "Tierra de Esperanza. Yoko Ono"; "Memoria fotográfica de México. Fototeca Nacional, 40 años"; "¡La mejor actriz!", entre muchas otras muestras que integran el sistema de museos. En los museos que coordina este sistema se han realizado un total de 35 exposiciones temporales con la asistencia de más de 673 mil visitantes.

Entre todas las actividades que se han desarrollado sobresale la conferencia magistral "Los espacios interiores en la arquitectura de Teodoro González de León" impartida por el renombrado arquitecto y organizada por la Secretaría de Cultura en colaboración con el Colegio Nacional, El Colegio de México y la Secretaría de Cultura Federal. Asimismo, se realizó la Cuarta Temporada del Tabacalera Jazz Club; el Seminario de la Muerte; la 2ª Feria de las Pulquerías Tradicionales y un conversatorio sobre Las escuelas del exilio y la identidad *argenmex*, entre muchas otras que se presentan en los diferentes museos que conforman el sistema de museos de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.



Exposición "Maquetas", celebrando los 90 años de vida del arquitecto Teodoro González de León. Marzo de 2016

4.7 CONMEMORACIONES, HOMENAJES Y OTROS EVENTOS ESPECIALES

Con motivo de los 40 años del exilio argentino en la Ciudad de México se impulsó en marzo de 2016 el programa "México, ciudad refugio", diseñado para reconocer la vocación de la Ciudad de México como ciudad receptora, solidaria y defensora de los exilios latinoamericanos. El proyecto involucró a las embajadas de Argentina, Chile y Uruguay, así como a diversas instituciones públicas, académicas y representantes de la sociedad civil. Destacan el concierto "Canciones del exilio latinoamericano" en el Zócalo capitalino y la exposición "México, ciudad refugio. A 40 años del exilio argentino" en el Museo Archivo de la Fotografía, así como mesas de diálogo, presentaciones de libros y ciclos de cine sobre el exilio.

El concierto Canciones del exilio latinoamericano tuvo como finalidad rendir homenaje a las personas que fueron luchadores sociales perseguidos por las dictaduras latinoamericanas de los años setenta. En este importante evento se contó con la presencia del cantautor uruguayo Daniel Viglietti; Los Folklo-

ristas; Eugenia León; el dueto del mexicano Anthar López y la chilena Margarita Cruz; Guillermo Briseño y Hebe; Alejandro Marcovich; Yayo González con su grupo Paté de Fuá, y César Olguín al frente de la Orquesta Mexicana de Tango. El concierto tuvo una asistencia de más de 30,000 personas.

La exposición México, ciudad refugio. A 40 años del exilio argentino, fue resultado de un trabajo coordinado por el Gobierno de la Ciudad de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, El Colegio de México, la Embajada de Argentina en México y la Fundación para la Democracia, Alternativa y Debate, A.C., así también se contó con la colaboración de colectivos y ciudadanos. Esta muestra dio a conocer el testimonio de los exiliados argentinos por medio de 150 piezas, entre ellas fotografías, publicaciones, entrevistas y diversos documentos reunidos por la comunidad argentina.

En este contexto sobresale el lanzamiento de la campaña "Encara el racismo", con el objetivo de crear conciencia para prevenir y eliminar el racismo, así como mostrar que éste parte de prejuicios,

estigmatizaciones y estereotipos que impiden apreciar el valor de cada persona. En esta campaña participan el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (COPRED) y la Fundación W.K. Kellogg.

La iniciativa comenzó en el mes de mayo y finalizará en diciembre del presente año. Se realizan distintas actividades como la exposición “Imágenes para ver-te” en el Museo de la Ciudad de México, un ciclo de documentales dedicados al tema presentados por Ambulante, A.C., un coloquio sobre racismo y actividades en el Museo Memoria y Tolerancia. Además, la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios, celebrada en agosto, dedicó parte de su programación a los conceptos en torno al racismo.

La campaña reconoce al racismo como una conducta de odio que impide a la CDMX enriquecerse de la diversidad cultural y social. Al difundir este tema a la ciudadanía se busca impulsar acciones que favorezcan las expresiones, la inclusión y los derechos de las poblaciones que sufren discriminación racial.

En el marco de la conmemoración del Centenario de Pérez Prado destaca el trabajo realizado para la formación de una *big band* en el Reclusorio Oriente, dirigida por Ramón Cedillo en la que participan 24 reclusos.

Como parte de los homenajes, en el mes de marzo se entregó el reconocimiento de Ciudadano Distinguido de la Ciudad de México al doctor Miguel León Portilla, dada su extensa y destacada trayectoria, así como su contribución al estudio de la cultura indígena en México, en específico, al estudio de la filosofía náhuatl. De igual forma, se continuó con el trabajo territorial con la población juvenil, los ciclos de conferencias, mesas redondas y coloquios.

Por otro lado, para dar cumplimiento al punto de acuerdo emitido por la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), de fecha 16 de noviembre de 2015 –en el cual se señala la importancia de llevar a cabo acciones a favor de la enseñanza filosófica y la promoción del Día Mundial de la Filosofía–, se puso en marcha el proyecto Filosofía: un derecho de todos, dirigido a las personas jóvenes de la Ciudad de México.

Entre las actividades que se han organizado en el marco de este proyecto se encuentran proyecciones de películas, cine debate, obras de teatro, conferencias y talleres, las cuales se realizan en recintos de la Secretaría de Cultura como el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el Museo de la Ciudad de México, el Faro de Aragón y el Museo del Estanquillo.

Participan instituciones educativas, de investigación y de jóvenes estudiantes y egresados de filosofía, tales como la Asociación Filosófica de México, A.C. (AFM), el Observatorio Filosófico de México, la Federación Internacional de Asociaciones de Filosofía (FISP), el Centro de Documentación en Filosofía Latinoamericana e Ibérica (CEFILIBE), la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a través de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y el Instituto de Investigaciones Filosóficas (IIF), la Universidad Panamericana (UP), El Colegio de México (COLMEX), el Fideicomiso Educación Garantizada-Programa Prepa Sí (FIDEGAR), el Instituto de la Juventud (INJUVE), el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS-DF), el Círculo de Estudios de Filosofía Mexicana (CEFIME), el Colectivo Cultura de Paz y Noviolencia, el Colectivo Agua de Horchata, el Colectivo Humor y Paz, la Escuela de Paz Tepito y el Colectivo Zozobra.

4.8 ACTIVIDADES CULTURALES EN LOS FAROS

La red de Faros, a lo largo de 16 años, ha implementado un modelo de intervención que conjuga el espacio público con el concepto de un centro cultural, lo que ha permitido crear un centro de creación artística y cultural donde se da respuesta a diversos problemas sociales que afectan a las poblaciones periféricas por medio de las artes y los oficios, a la vez que desarrolla actividades culturales para diferente público.

Destaca en el Faro de Oriente la proyección del ciclo de cine “Rumbo al Ariel 2016”, la inauguración de las exposiciones “5° Aniversario Así-Fine-Art”, “En al Mar: Gara”, exposición colectiva de ilustraciones, y la muestra de pintura mural titulada “Ci-

berficción y feminismo”, que cuestiona la adicción a Internet y a las nuevas redes sociales.

También sobresale la realización del Festival de Body Paint y el Primer Festival LGBTTTQI...XYZ, que integró la proyección de cortometrajes, música y danza encaminados a reconocer e impulsar la igualdad y diversidad de género, para revalorizar el papel de la comunidad LGBTTTI (lésbica, gay,

bisexual, travesti, transexual, transgénero e intersexual) en la Ciudad de México.

Asimismo, del 17 al 20 de noviembre de 2015 se realizó el Primer Festival Comunitario Juventudes Creativas CDMX, realizado en Faro de Oriente con la participación de más de mil jóvenes. Durante este periodo la Red de Faros ofreció 2,147 servicios culturales con los cuales se beneficiaron 682 mil personas.

Cuadro resumen Derecho al acceso y participación en la vida cultural

¿QUÉ ES?	Es el derecho que tiene cada persona, de manera individual o colectiva, a participar y tener acceso a las actividades que libremente elija, sin consideración de fronteras, en la vida cultural de la ciudad.
¿CÓMO SE EJERCE?	A través de la elección libre y la participación en las actividades artísticas y culturales que se ofrecen en la ciudad por parte de diferentes agentes institucionales y sociales, con el propósito de contribuir a crear las condiciones de una vida cultural dinámica, incluyente y democrática.
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Producción, promoción y fomento de eventos culturales de calidad en espacios públicos • Exhibición de artes escénicas, visuales y plásticas en diferentes recintos y espacios públicos • Desarrollo, mantenimiento y ampliación de la infraestructura cultural
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción y difusión artística y cultural del Centro Cultural Ollin Yoliztli • Fomento, fortalecimiento y divulgación de las artes escénicas • Divulgación de la música de concierto • Apoyo, producción y coproducción de eventos y actividades culturales • Infraestructura cultural • Sistema de museos • Conmemoraciones, homenajes y otros eventos especiales • Actividades culturales en los Faros
AVANCES	La Secretaría de Cultura ha implementado diversos proyectos culturales que permiten acercar las manifestaciones artísticas y culturales a la comunidad, ya sea en espacios públicos o recintos culturales de la ciudad. Ha realizado diversas gestiones para ampliar la infraestructura cultural de la capital desde una perspectiva territorial y comunitaria.

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018.



Exposición Imágenes para Ver-te. Una exhibición del racismo en México, Museo de la Ciudad de México. Mayo de 2016



En el Antiguo Colegio de San Ildefonso se celebró el Día Internacional de los Museos con una edición especial de Noche de Museos. Mayo de 2016.



5

**Eje de política cultural:
preservación y difusión
del patrimonio cultural y natural**



Archivo Histórico de la CDMX.
Marzo de 2016

5. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

En el marco de las políticas públicas contemporáneas, tal como lo señala la Agenda 21 de la Cultura, la preservación y difusión del patrimonio es un factor clave del desarrollo; es una estrategia para la convivencia y la cohesión social, así como un instrumento sustantivo para la gobernanza, forjador de ciudadanía informada, participativa y orgullosa de sus orígenes.

5.1 INVESTIGACIÓN DEL PATRIMONIO

Como parte de las acciones desarrolladas en este rubro se encuentra la firma de un programa de trabajo en el mes de junio con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) para la realización de proyectos estratégicos como la Batería de Indicadores UNESCO en Cultura para el Desarrollo; la elaboración del Libro Blanco del Patrimonio Mundial de la Ciudad de México, el Diagnóstico de la Legislación Cultural y del Patrimonio Local en el marco de la Reforma Política de la Ciudad de México, así como la Asistencia técnica en contenidos para el Centro de Información del Patrimonio Cultural.

Durante este cuarto año de gobierno se avanzó en el desarrollo del Centro de Información del Patrimonio Cultural y Natural de la Ciudad de México, con tareas específicas como la estandarización de datos del Archivo Histórico de la Ciudad de México, la construcción del micro sitio para las declaratorias de patrimonio cultural de esta capital social, la estabilización de los archivos digitales de la plataforma y la aplicación de una política digital como estrategia de vinculación y homologación de procesos digitales con los diferentes recintos que conforman el Sistema de Museos.

Con la asesoría de la Coordinación Nacional de Antropología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a partir del mes de julio de 2016 se llevó a cabo la investigación y sistematización para el catálogo del patrimonio cultural inmaterial en conjunto con las personas que habitan los pueblos y barrios originarios de la Delegación Iztapalapa.

Esas acciones serán replicadas en cada una de las demarcaciones políticas de la Ciudad, como una estrategia de reconocimiento por parte de la ciudadanía para crear, mantener y transmitir su patrimonio, así como su presente y su futuro.

5.2 PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO

El Gobierno de la Ciudad de México cuenta con proyectos específicos orientados hacia la conservación archivística que permiten la preservación y difusión de su acervo documental.

Durante este periodo se llevaron a cabo tareas de restauración y estabilización documental para mantener las cualidades físicas, químicas y biológicas de los soportes documentales y facilitar la durabilidad del acervo del Archivo Histórico de la Ciudad de México, entre los que se encuentran 635 planos, 128 libros antiguos y materiales de biblioteca, así como 90 carteles.

Se realizó por quinta ocasión consecutiva el Taller de Restauración y Encuadernación de Papel, orientado al personal de museos, así como a responsables de archivos y bibliotecas de instituciones del Gobierno de la Ciudad de México y de instituciones federales como la Secretaría de Salud y la Secretaría de la Defensa Nacional, entre otras.

Las declaratorias de Patrimonio Cultural Intangible tienen como propósito la preservación de aquellas expresiones y valores culturales considerados importantes por un grupo social o para la sociedad en general; por esta razón el 16 de agosto del 2016 el Jefe de Gobierno firmó el Decreto por el que se declara Patrimonio Cultural Intangible a las manifestaciones tradicionales que se reproducen en los 329 mercados públicos ubicados en la Ciudad de México. Dicho documento es el resultado de una política cultural integral que involucró el trabajo académico del doctor Mario del Roble Pensado, investigador del Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo (CIIE-MAD) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), a la comunidad de locatarios de los mercados, así como a la Secretaría de Desarrollo Económico.

Con esta declaratoria el próximo año se triplicará el presupuesto destinado a los mercados, por lo que



Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México a la Alegría de Tulyehualco. Septiembre de 2016



Declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México a la Alegría de Tulyehualco. Septiembre de 2016

en lugar de 70 millones de pesos la cifra superará los 200 millones de pesos, recursos con los que se irán interviniendo estos espacios de acuerdo a la urgencia y necesidad de cada uno.

En el mismo sentido, durante la clausura de la III Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios se presentó la Declaratoria como Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México a la "Alegoría de Tulyehualco". Esta declaratoria fue solicitada por el Patronato de la Feria de la Alegría y el Olivo, A.C. y el Sistema Producto Amaranto del Distrito Federal, A.C. ante la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (SCCDMX) y el 2 de septiembre fue firmado y publicado el Decreto de patrimonio en la Gaceta Oficial.

Con esta declaratoria suman ya ocho los bienes protegidos mediante decreto por el Gobierno de la Ciudad de México y tres de ellos corresponden a la presente administración.

Por otra parte, con el fin de apuntalar y fortalecer las tareas que posibiliten las mejores estrategias y prácticas en la conservación de los monumentos del patrimonio cultural de nuestra capital social, se instaló un mecanismo permanente a través de mesas de trabajo en las que participan interinstitucionalmente el Gobierno Federal y el Gobierno de la Ciudad de México, para diseñar protocolos de actuación para la protección, restauración, limpieza y aseguramiento de monumentos históricos y artísticos.

Durante este periodo se han realizado dos sesiones del Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios Públicos de la Ciudad de México (COMAEP) en el que se han dictaminado entre otros el retiro del Escultomural Ayotl; la colocación de la pieza inflable monumental de Anish Kapoor; la colocación temporal de una escultura de Jorge Yázpik; el retiro, restauración y recolocación de las esculturas "Campanas"; la colocación de la escultura "Tras un sueño"; la colocación del busto en honor al poeta y dramaturgo Nikos Kazantzakis; y la colocación temporal de los "Alebríjes" del Museo de Arte Popular Mexicano.

5.3 DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO

El Gobierno de la Ciudad de México desarrolla diferentes proyectos que fortalecen el conocimiento de la ciudadanía sobre su patrimonio y la puesta en valor de la identidad y las acciones locales. Durante el mes de agosto de 2016 se lanzó la segunda convocatoria del Concurso de Crónica CDMX, con el tema: El Cine en la Ciudad de México, el cual tiene como objetivo revalorar la crónica como forma narrativa e incrementar su ejercicio, y a través de ella divulgar el valor histórico y cultural del cine como patrimonio cultural.

El proyecto Paseos Históricos de la Ciudad de México ha llevado a cabo visitas guiadas en diferentes puntos de nuestra ciudad, con el afán de involucrar a las comunidades y divulgar el patrimonio cultural. A la fecha se han llevado a cabo 44 visitas en las demarcaciones territoriales de Cuauhtémoc, Coyoacán, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Álvaro Obregón, La Magdalena Contreras, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Azcapotzalco, Tlalpan y Xochimilco, así como seis callejoneadas sabbatinas en las calles de Chimalistac, en el pueblo de San Ángel, sobre la calle de Regina en el Centro Histórico, en el pueblo originario de Tlalpan y en la Plaza de la Constitución y la Alameda en el Centro Histórico.

Se han realizado 12 ediciones del proyecto Noche de Museos, en el que varios recintos de nuestra capital social abren en horario especial para que la población visite sus acervos y exposiciones temporales. Este proyecto se vincula con un promedio de 80 museos y recintos culturales en diferentes zonas de la Ciudad de México, donde se tiene una participación promedio de 800 visitantes por edición. Como parte de la Celebración del Día Internacional de los Museos se llevó a cabo en el mes de mayo un Rally de Museos en el que colaboraron 12 museos, con una participación de más de mil personas de diferentes edades.

Durante este periodo, en el marco del Proyecto de Museos en el Metro se han llevado a cabo cuatro exposiciones y se tienen programadas cuatro más en las estaciones del metro Juárez, Centro Médico, Consulado y Candelaria.

Adicional a estas actividades, la Secretaría de Cultura CDMX, promueve la labor que realiza la Orquesta Típica de la Ciudad de México, declarada como patrimonio intangible por su trabajo en la preservación de la música tradicional mexicana y lo más popular de la música clásica.

Con la finalidad de fortalecer su identidad cultural y de arraigar el sentido nacionalista de su público,

la Orquesta ha ofreciendo significativos conciertos en diferentes recintos y espacios públicos de la capital. Destaca la celebración de su 132 Aniversario en el majestuoso Teatro de la Ciudad “Esperanza Iris”, donde se tuvo la participación de la soprano Cristina Ortega. Este año será invita especial en el Festival Internacional de la Cultura Maya presentándose en el Teatro José Luis Cuevas en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

Cuadro resumen Derecho a la memoria

¿QUÉ ES?	Es el derecho que tiene cada persona, de manera individual o colectiva, a conocer, y a que se respete su propia cultura, como también las culturas que, en su diversidad, constituyen el patrimonio común de la humanidad. Esto implica particularmente el derecho a conocer los derechos humanos y las libertades fundamentales, valores esenciales de ese patrimonio.
¿CÓMO SE EJERCE?	A través de la corresponsabilidad entre instituciones públicas y privadas, organizaciones civiles y sociedad para cuidar, conservar, divulgar y promover el patrimonio cultural tangible e intangible, así como consolidar vínculos de identidad y fortalecer el significado y la herencia cultural de la ciudad.
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación y protección del patrimonio cultural y natural • Divulgación del patrimonio cultural y natural
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación del patrimonio • Protección del patrimonio • Divulgación del patrimonio
AVANCES	La Secretaría de Cultura ha establecido acciones para reconocer y promover el patrimonio cultural en la ciudad y realizar actividades de divulgación, formación e investigación para concientizar a los habitantes de la ciudad sobre su responsabilidad en el cuidado, conservación y salvaguarda del patrimonio cultural, tales como guardianes del patrimonio, el centro de información del patrimonio, los proyectos estratégicos con la UNESCO, declaratorias, exposiciones, talleres, noche de museos, entre otros.

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018.

132 aniversario de la Orquesta Típica de la Ciudad de México,
invitada especial la cantante de ópera Cristina Ortega.
Septiembre de 2016





- Dirección de Cultura Iris
- Cámara Municipal
- Instituto Municipal de Cultura Iris
- Centro Cultural Iris
- Fondo Municipal para la Cultura y el Arte
- Sistema de Televisión

Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.
4ª reunión ordinaria del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural.
Agosto de 2016





6

**Eje de política cultural:
gobernanza y cooperación cultural**



Ceremonia cívica por el 137 Aniversario del Natalicio del General Francisco Villa Junio 2016.

6. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: GOBERNANZA Y COOPERACIÓN CULTURAL

Eje de política cultural enfocado a generar los mecanismos, procesos y reglas a través de los cuales se desarrolla de manera cooperativa el trabajo entre las instituciones públicas y privadas, así como con la ciudadanía para participar y colaborar en la formulación y aplicación de políticas públicas. En este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, diseña e implementa, bajo esquemas de participación ciudadana, programas y proyectos que garantizan el ejercicio de los derechos culturales de la población de esta capital social.

6.1 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Durante la presente administración se han puesto en marcha diferentes acciones para desarrollar programas y proyectos que se alinean con la política cultural de nuestra Ciudad.

Como estrategia prioritaria, se realizó la Tercera Reunión de Planeación y Evaluación con el equipo directivo de la SECULT, en la cual se establecieron los programas de trabajo 2016, así como la integración de grupos para impulsar políticas públicas de cooperación cultural con otras instancias de gobierno a nivel local y federal.

También se dio seguimiento a la ejecución de proyectos estratégicos, para asegurar el cumplimiento de metas, así como la eficiencia y eficacia en el uso de recursos.

A finales de 2015 se aplicó la Encuesta de Consumo y Prácticas Culturales de la Ciudad de México. Un instrumento de evaluación y planeación de la política cultural que ha servido para recopilar información de los hábitos culturales de la población de la capital.

La encuesta aborda temas sobre derechos culturales, migración, multiculturalismo, fomento y consumo de la cultura y las artes, así como de desarrollo comunitario y cultura política.

La muestra se realizó en las 16 demarcaciones territoriales, en cada una se aplicaron 120 entrevistas, es decir, un total de 1,920 cuestionarios.

Asimismo, se diseñó la Matriz de Indicadores para Resultados de la Política Cultural de la Ciudad de México, la cual se encuentra alineada a los parámetros internacionales de la Agenda 21 de la Cultura y los diferentes programas de trabajo establecidos por el Gobierno de esta entidad federativa.

La matriz cuenta con más de 60 indicadores que sirven como referente para la evaluación y el monitoreo de políticas públicas. Dichos indicadores además de evaluar la gestión, plantean la posibilidad de contribuir al fortalecimiento del ejercicio de los derechos culturales de las personas que habitan la Ciudad de México.

Se establecieron propuestas de mejora al Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México (SISEC), el cual cuenta con diferentes módulos estadísticos que permiten conocer el número de actividades realizadas y personas beneficiadas, así como rangos de edad de todos los usuarios de los servicios culturales.

En la actualidad el SISEC integra 110,614 registros que dan muestra del trabajo cultural desarrollado en esta ciudad.

6.2 COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La coordinación de las políticas públicas en materia de cultura se concreta en el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo el Gobierno de la Ciudad de México para atender necesidades prioritarias, es decir, es un proceso social y político que permite identificar y organizar los proyectos en función de su viabilidad e importancia.

Como parte de este trabajo, la Secretaría de Cultura ha realizado durante el 2016 cuatro sesiones ordinarias del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural con la presencia de representantes de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y la participación de 12 Consejeros Ciudadanos que han destacado por su labor a favor de la cultura a nivel nacional e internacional.

Asimismo se realizaron cuatro mesas de trabajo para tratar temas como la propuesta cultural para el Constituyente, dos declaratorias de patrimonio intangible de la Ciudad de México –“Las manifestaciones culturales que se reproducen en los Mercados” y la “Alegría de Tulyehualco”– además del modelo de intervención comunitario.

Destaca la participación del Consejo en la conformación de la propuesta en materia cultural que analiza la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, la cual se basa en la importancia de lograr que la ciudadanía sea reconocida como beneficiaria de los derechos culturales. Se trabajó de manera particular en los temas de patrimonio y pueblos originarios.

Aunado a ello, con las administraciones de las 16 Delegaciones de la Ciudad de México, se han llevado a cabo tres sesiones del Seminario Agenda 21 de la Cultura a cargo de la consultora internacional en gobernanza para la cultura y el desarrollo, maestra Lucina Jiménez. En dichas sesiones se expusieron diferentes herramientas para la aplicación local de la Agenda 21, en las cuales se contempló la revisión y el análisis de los nueve compromisos que deben orientar las políticas públicas en materia cultural, tales como:

- Derechos Culturales
- Patrimonio, diversidad y creatividad
- Cultura y educación
- Cultura y medio ambiente
- Cultura y economía
- Cultura, equidad e inclusión social
- Cultura, planificación urbana y espacio público
- Cultura, información y conocimiento
- Gobernanza de la cultura

Lo anterior constituye un insumo importante para la articulación de políticas locales y delegacionales, ya que estos compromisos promueven orientaciones y estándares internacionales, realizables y medibles.

Para dar seguimiento a las acciones de gobernanza y cooperación cultural con las delegaciones se han realizado tres sesiones plenarias con la presencia de los representantes de las áreas de cultura de las 16 demarcaciones territoriales. En ellas se acordó asu-

mir estrategias de vinculación para impulsar diez proyectos estratégicos, compartir buenas prácticas culturales y establecer parámetros para alinear sus programas de trabajo con la política cultural del Gobierno de la Ciudad de México. Además, se realizaron reuniones con dichos órganos político administrativo para la construcción y el seguimiento de agendas de trabajo en materia cultural.

Se ha logrado establecer una agenda cultural con el INJUVE que, a su vez, involucra actividades derivadas del Programa Prepa Sí, la cual se orienta hacia la atención de la población joven y el desarrollo de proyectos en materia de artes escénicas y fomento a la lectura.

Asimismo, destaca la participación de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México en la Segunda Audiencia Pública para la creación de la *Ley General de Cultura*, con el tema “Derechos Culturales, Libro y Lectura”, convocada por la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, donde se planteó la importancia de que los derechos culturales sean la base conceptual de esta nueva legislación.

6.3 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONVENIOS

Como parte del proceso para fomentar la equidad y la cultura en la Ciudad de México se continuó con los mecanismos para fortalecer la colaboración con diversos agentes culturales, principalmente aquellos de la sociedad civil con trabajos comunitarios.

En este sentido, se recibieron y analizaron diversos proyectos presentados por sociedades o asociaciones que están orientados a atender diversas necesidades de la población en materia cultural y que responden a derechos culturales considerados fundamentales para lograr una mejor convivencia entre la ciudadanía. Entre ellos se encuentran los del Mandato del Antiguo Colegio de San Ildefonso, Instituto por el Derecho de Asilo Museo Casa de León Trotsky, A.C., Museo José Luis Cuevas, Fundación Casa del Poeta, IAP, Casa de la Música Mexicana, S.C., Casa Hankili So África A.C., Centro del Movimiento Obrero y Socialista, A.C., Asociación de Escritores de México, A.C., Centro de Estudios



Seminario Agenda 21 de la Cultura. Febrero de 2016

para el Uso de la Voz, S.C. , Red de Personas que viven con VIH Sida, A.C., y Fundación La Titería A.C.

Durante el 2016 la Secretaría de Cultura CDMX, en función de los recursos que recibió para este ejercicio fiscal, distribuyó 21 apoyos por un monto de 25 millones de pesos para los proyectos con más impacto cultural, tomando en cuenta las actividades y la continuidad de éstas como un beneficio constante para la ciudadanía.

Destacan los proyectos encaminados a la difusión, registro y preservación de la memoria o del patrimonio cultural tangible e intangible, así como también aquellos centrados en el derecho al acceso a bienes y servicios culturales, en la educación artística formal e informal y los que tienen trascendencia internacional.

6.4 CONVOCATORIAS Y ESTÍMULO A LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

Con el objetivo de generar condiciones favorables para el desarrollo cultural y artístico en nuestra capital social se han publicado diferentes convocatorias

para apoyar la ejecución de proyectos e incentivar la participación de personas artistas, así como de creadoras y creadores residentes en la Ciudad de México.

Durante este periodo, resultaron ganadores de la segunda edición del Premio de Poesía Joven Alejandro Aura los jóvenes Bertha María Inzunza Choza y Alan Vargas Mariscal. La publicación de los poemarios, de 1,000 ejemplares cada uno, finalizó en noviembre del 2015 y su presentación se llevó a cabo el 3 de febrero del 2016.

La tercera edición de este premio se realizó en el mes de marzo y estuvo dirigida a menores de 26 años. Se recibieron obras inéditas, las cuales son evaluadas por poetas mexicanos de reconocida trayectoria. El acto de premiación tendrá lugar en el marco de la XVI FIL del Zócalo, en el mes de octubre de 2016.

De igual modo, con el propósito de recuperar y fomentar los bailes de salón entre las nuevas generaciones se dio a conocer el Primer Concurso Talento del Barrio. La final del certamen se llevó a cabo el



Convocatoria al 2º Concurso Talento del Barrio. Julio de 2016.

4 de diciembre, participaron 62 parejas e individuos quienes mostraron su talento en las cuatro categorías participantes: poesía y lenguaje popular, danzón, mambo y swing. Se premió a los ganadores el 5 de julio con trajes de pachucos y vestimenta de época.

Este año se emitió la convocatoria del Segundo Concurso Talento del Barrio en el que se puede concursar en parejas y en grupos en las cuatro categorías participantes que son mambo, swing, salsa y cumbia. El concurso tendrá efecto en octubre y noviembre del año en curso.

Durante este periodo también se lanzaron diferentes convocatorias dirigidas a personas que trabajan en la promoción y gestión cultural, así como a especialistas en artes visuales para presentar propuestas relacionadas con el cine mexicano. Destaca el apoyo a siete proyectos sobre muestras y festivales de cine en la Ciudad de México, los cuales exploran propuestas vanguardistas y la inclusión de diferentes géneros.

Además se encuentran abiertas cuatro convocatorias más, las cuales buscan apoyar los temas de pro-

ducción digital, uso de redes, postproducción de largometrajes, elaboración de master, preservación de memoria fílmica y promoción del cine mexicano.

De manera particular se han impulsado diferentes convocatorias para apoyar las artes escénicas en la ciudad, entre las que destacan las siguientes: la cuarta convocatoria de artes escénicas para conformar la programación del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, en la cual se recibieron 381 proyectos y se seleccionaron 70 proyectos; la primera convocatoria para realizar el Programa Nacional de Teatro Escolar en la que se reciben 21 propuestas y queda seleccionado el proyecto Del Campo a la Ciudad; la Muestra de Teatro de la Ciudad de México, con 60 propuestas recibidas y 9 seleccionadas; así como la primera edición del Premio de Dramaturgia Joven Vicente Leñero. La obra ganadora "Antes" de Jimena M. Vázquez se presentó con 15 funciones y se editó un libro, además de las dos menciones honoríficas que fueron compartidas con el público a través de un ciclo de lecturas dramatizadas en el Foro A Poco No; todas con la finalidad de estimular los procesos creativos que promuevan el diálogo y la convivencia para mejorar la calidad



Presentación de la obra "Antes", de Jimena Eme Vázquez, ganadora del Primer Premio de Dramaturgia Joven Vicente Leñero. Junio de 2016.

de vida de las personas que habitan la ciudad a través de las artes.

Asimismo, se llevó a cabo el Segundo Concurso de Oratoria y Debate Público Ciudad de México 2016, en coordinación con la UNAM, IPN, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación y el INJUVE. Dicha convocatoria fue dirigida a la juventud residente de esta capital social de entre 18 y 29 años de edad, quienes podían inscribirse con diversos temas. En esta edición se tuvo la participación de 31 concursantes.

Durante este periodo se dio a conocer la Convocatoria del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), que constituye una estrategia para apuntalar la recuperación y el desarrollo de la cultura comunitaria. Durante la edición 2015 se apoyaron 82 proyectos, más otros 32 en 2016 para tener un total histórico de 112 proyectos culturales que permiten estimular las iniciativas locales de nuestra capital.

Después de la difusión y evaluación por parte del Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural de la ciu-

dad de México de la convocatoria del Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico de la CDMX (PECDA), se dio inicio al proceso de formalización con la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal para su publicación a finales del 2016. Con esta convocatoria se espera apoyar a más de 80 proyectos que serán presentados en diferentes espacios públicos de la ciudad donde conviven expresiones artísticas como la danza, el teatro, la música, la lectura, el cine, entre otros. Y finalmente, se publicaron dos convocatorias del Programa de Apoyo al Desarrollo Cultural Delegacional (PADC-DEL) en coordinación con la delegaciones Tlalpan y Tláhuac, para apoyar al menos 20 proyectos de desarrollo cultural comunitario por cada delegación que busca promover y fomentar las capacidades creativas, la participación ciudadana y la organización comunitaria.

Con el propósito de fomentar la participación, la identidad y el desarrollo cultural de las y los jóvenes de la Ciudad de México, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en colaboración con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y el Fideicomiso Educación Garantizada Prepa Sí, lanza-



Bandas Emergentes de Rock. Julio 2016.

ron la Convocatoria pública para Bandas Emergentes de Rock de la CDMX conformadas por jóvenes y adultos de distintos rangos de edad, en la cual se inscribieron 513 jóvenes con 129 propuestas. Esta convocatoria integra eliminatorias en vivo con un grupo musical de reconocida trayectoria, así como la entrega de estímulos como la grabación de demo profesional que será distribuido a promotores y a festivales para su proyección y programación, derecho a participar en talleres impartidos por docentes de la Escuela de Música del Rock a la Palabra y el apoyo de instrumentos musicales otorgados por la Fundación Hermes-music.

6.5 FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD

Con el propósito de promover que las áreas de cultura del Gobierno de la Ciudad de México incorporen un enfoque de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y no violencia en el diseño y operación de sus programas, se ha llevado a cabo un proceso de capacitación y sensibilización con el personal de los recintos culturales que atienden al público sobre temas de libre acceso, comu-

nicación incluyente, derechos humanos e igualdad de género. A la fecha, se han realizado 11 talleres con una asistencia total de 103 personas del servicio público.

Adicionalmente se participó en las mesas de trabajo organizadas por la Secretaría Ejecutiva del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en las que se logró incorporar un capítulo sobre los derechos culturales en la ciudad y la integración de 14 estrategias de vinculación con derechos humanos para su desarrollo a lo largo del periodo 2016-2021.

El trabajo se realizó en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, representantes de las demarcaciones territoriales y de la sociedad civil organizada.

6.6 CULTURA CÍVICA

Para fortalecer los valores nacionales y democráticos, se desarrollaron programas cívicos y protocolarios, en conjunto con otras instituciones públicas, dependencias y organizaciones sociales y académicas. Durante este periodo se realizaron 18 cere-

monias cívicas con la asistencia de 3,240 personas, en las cuales se conmemoró la vida de personajes célebres y héroes nacionales, así como hechos históricos de relevancia para la ciudad y la vida política de México.

6.7 COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EMISIÓN DIGITAL DE PERMISOS Y AVISOS DE FILMACIÓN

La Dirección de Permisos y Vinculación Interinstitucional otorgó en el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2015 al 15 de septiembre de 2016, un total de 6,650 autorizaciones de filmación y/o grabación, de las cuales 2,342 fueron Avisos de Filmación y 4,308 Permisos de Filmación. Los ingresos captados a través de la Tesorería de la Ciudad de México, por concepto de pago de derechos de filmación ascendieron a un total de \$20'582,523.00 pesos (veinte millones quinientos ochenta y dos mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N.), para el periodo que se informa.

6.8 PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CULTURA

Una estrategia importante para consolidar las acciones de cooperación cultural es la participación de la Secretaría de Cultura en el Fondo Regional para la Cultura y las Artes zona centro (FORCAZ), el cual es un mecanismo de vinculación interinstitucional entre la federación y los estados para fomentar el diálogo y el intercambio de prácticas y servicios culturales, encaminados a la formación artística, la producción editorial, la creación de públicos y la difusión del trabajo de los artistas de la región, promoviendo la multiplicidad del rostro geográfico del centro occidente.

El Fondo Regional contempla varios programas, siendo la Muestra Regional de Teatro de la Zona Centro uno de los más consolidados. Durante este periodo la muestra se presentó en los recintos del Sistema de Teatros de la Ciudad de México, para mostrar la riqueza de lenguajes y temáticas de nuestro país, a través del teatro.

Los estados invitados fueron Guerrero, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y la Ciudad de México,

los cuales, durante los meses de enero y febrero de 2016 representaron algunas obras en los escenarios del Teatro Benito Juárez, Teatro Sergio Magaña y Foro A Poco No.

Cabe señalar que durante las presentaciones se tuvo un aforo promedio de 100 personas, dando un total de 1,563 asistentes durante toda la muestra.

Por otro lado, con el fin de proveer técnicas y herramientas para realizar un corto animado, la Secretaría de Cultura CDMX promovió el taller de animación Stop Motion: Historias de comunidad, como parte de las propuestas interestatales que se realizan del fondo regional.

El taller tuvo una duración de 5 días con asesoría técnica y digital para desarrollar la creatividad de los participantes a través de la animación. Entre los temas impartidos se encuentran el cómo contar historias al público; los procesos de preproducción y producción para realización de *stop motion* (cuadro por cuadro); manejo de software y hardware para animación; uso de marionetas de animación; procesos narrativos, dirección de arte y dinámicas de producción, entre otras.

En este taller se tuvo la participación de 142 personas provenientes de 8 entidades federativas.

Con el propósito de consolidar el papel de la Ciudad de México en los trabajos de cooperación internacional impulsados por la Comisión de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), se ha trabajado en los tres niveles de gobierno para promover la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sostenible a través de la difusión internacional y la implementación local de la Agenda 21 de la Cultura.

Destaca la segunda edición del "Premio Internacional CGLU-Ciudad de México-Cultura 21", la cual fue presentada en el Consejo Mundial de CGLU en París el 5 de diciembre de 2015.

En esta edición se inscribieron 83 buenas prácticas culturales de diferentes continentes, la cual ha sido una experiencia muy enriquecedora para conocer las políticas, programas y proyectos que las ciuda-



Museo José Luis Cuevas. Sesión plenaria con los representantes de las delegaciones políticas y la Secretaría de Cultura CDMX. Abril de 2016

des y gobiernos locales en el mundo desarrollan con respecto a la relación entre ciudad, cultura, ciudadanía y desarrollo sostenible.

El jurado deliberó en el mes de mayo de 2016 y decidió que los ganadores serían, en la categoría de "Ciudad, Gobierno Local o Regional": la ciudad de Tombuctú, con el programa "Patrimonio cultural y relanzamiento de las actividades socioeconómicas en Tombuctú"; y la ciudad de Vaudreuil-Dorion con el programa "Yo soy... La aventura de una comunidad en plena transformación". Y en la categoría de "Personalidad", los ganadores fueron Jon Hawkes y Silvia Rivera Cusicanqui.

Este premio demuestra de manera inequívoca que la cultura es una dimensión fundamental de las ciudades sostenibles en todo el mundo. La ceremonia de entrega se celebrará en octubre de 2016 en la Ciudad de México.

Adicionalmente, se llevaron a cabo diversas acciones de intercambio artístico con 22 embajadas acreditadas en el país, entre las que destacan la realización y difusión de actividades y convocatorias

culturales, eventos conmemorativos, exposiciones fotográficas, conciertos y presentaciones de artes escénicas.

De manera particular, durante este periodo, se conmemoró el Año Dual México-Reino Unido con actividades gastronómicas, de cine, literatura y música en museos y recintos de nuestra ciudad. También se celebró el Año Dual México-Alemania con una exposición fotográfica en Galerías Abiertas y el Ciclo de Cine Alemán en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

La Secretaría de Cultura en colaboración con la Secretaría de Turismo y la Coordinación General de Asuntos Internacionales de Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, apoyo la realización de la 8° edición de la Feria de las Culturas Amigas, con soporte técnico y logístico, programación de agrupaciones musicales e infraestructura cultural para lograr un evento de calidad con la representación en esta ocasión de más de 90 países, que a lo largo de varios días desarrollaron actividades para dar a conocer sus expresiones culturales y artísticas.

Derivado del proyecto "Diálogo Estratégico entre la Ciudad de México-Los Ángeles- Chicago, el cual tiene como objetivo atender las necesidades culturales y sociales de la comunidad migrante y capitalina que habitan en estas dos ciudades, se realizó la donación por tercer año consecutivo de 290 libros para la Feria de Servicios de Chicago y Los Ángeles 2016. Como una extensión de este programa de apoyo, se produce y se transmite mensualmente el programa de radio por internet Voces de la Ciudad de México, en

colaboración con Iniciativa Ciudad de México y Código CDMX.

Finalmente, se realizó la aportación de 40 ejemplares de material literario para la Semana de Cultura Mexicana en Hungría 2016, con el propósito de promover la cooperación internacional a través de esquemas de colaboración interinstitucional entre la Secretaría de Cultura CDMX y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Cuadro resumen Derecho a la cooperación cultural y la gobernanza democrática

¿QUÉ ES?	Es el derecho de toda persona, individual o colectivamente, a participar por medios democráticos en el desarrollo cultural de las comunidades a las que pertenece, así como velar por el respeto de los derechos culturales y desarrollar modos de concertación y participación, con el fin de asegurar la puesta en práctica, en particular para las personas en desventaja por su situación social o de pertenencia a una minoría.
¿CÓMO SE EJERCE?	A través de la participación incluyente y democrática de los actores públicos, sociales y privados, nacionales e internacionales en el ámbito de la cultura.
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias y estímulos a la creación artística y cultural • Fortalecimiento de los procesos de inclusión • Coordinación de políticas públicas • Turismo cultural • Proyección de la actividad cultural en el ámbito nacional e internacional • Desarrollo de procesos de armonización normativa
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación y evaluación institucional • Coordinación de políticas públicas • Gestión y seguimiento de convenios • Convocatorias y estímulos a la creación artística y cultural • Fortalecimiento a la transversalidad • Cultura cívica • Coordinación interinstitucional para la emisión digital de permisos y avisos de filmación • Proyección nacional e internacional de la cultura
AVANCES	La Secretaría de Cultura ha creado áreas específicas para la atención a grupos prioritarios y el seguimiento de políticas públicas a nivel local, nacional e internacional. Se han implementados diversos mecanismos de participación como foros de discusión, jornadas, encuentros, consultas públicas, convocatorias, acceso a la información pública y corresponsabilidad con la sociedad civil organizada.

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018





7

**Eje de política cultural:
gobernanza y cooperación cultural**



Conferencia de prensa para presentar el espectáculo Óscar Chávez a 50 años de los Caifanes (Festival del Centro Histórico). Marzo de 2016.

7. EJE DE POLÍTICA CULTURAL: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

La política cultural del Gobierno de la Ciudad de México incluye el ejercicio del derecho a la información y comunicación cultural a partir de estrategias de accesibilidad, promoción, divulgación y difusión de la actividad y expresiones culturales. Esta acción refleja la premisa fundamental de que toda la información en poder de los gobiernos e instituciones gubernamentales es, en principio, pública y posible.

7.1 PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México cuenta con medios de comunicación que se han posicionado en el gusto de sus seguidores, por su amplia barra programática y la calidad de sus contenidos.

Con ocho años de labor, Código CDMX, radio cultural en línea, continúa con la promoción y difusión de propuestas artísticas, culturales y recreativas de calidad, así como con la transmisión de eventos relevantes y programas especiales donde participan la Administración Pública de esta entidad federativa, la iniciativa privada y la sociedad civil.

Durante este periodo se realizaron seis programas especiales, entre los que destacan la celebración del Día Internacional de la Lengua Materna 2016, además de transmisiones en vivo desde la Fiesta del Libro y la Rosa de la UNAM, y la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la CDMX.

Como parte de la interacción con otras radiodifusoras universitarias y estatales, en este periodo se compartieron distintas producciones con Radio UACM, Oaxaqueña Radio (de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión) y Radio Universidad de Durango.

A la fecha se han transmitido 3,316 programas con una audiencia de 490,330 escuchas, donde el 59 por ciento son de la Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Puebla, Veracruz, Nuevo León, Guana-

juato, Morelos y Querétaro, en tanto que el 41 por ciento son de Estados Unidos de América, Colombia, España, Argentina, Chile, India y Alemania.

7.2 COMUNICACIÓN GRÁFICA Y DIFUSIÓN EN MEDIOS

El ejercicio en medios de comunicación, por parte del Gobierno de la Ciudad de México, ayuda a difundir las actividades culturales para mostrar acontecimientos que hacen realidad la política pública y participación de la ciudadanía en el ejercicio de sus derechos.

Con esta visión, la Secretaría de Cultura ha llevado a cabo, con diferentes medios de comunicación e información, 72 entrevistas y 150 conferencias de prensa; cubierto 1,350 eventos culturales y artísticos; y desplegado 1,125 comunicados de prensa.

Con relación a la difusión en redes sociales y medios tecnológicos, la página web de la instancia responsable de la política cultural de la capital registró más de 450,000 visitantes al trimestre, quienes tuvieron la posibilidad de acceder a más de 1,200 contenidos con información relevante sobre las actividades culturales que se realizan.

La cuenta respectiva en Twitter tiene más de 285 mil personas seguidoras, quienes han interactuado, difundido y compartido más de mil eventos de promoción artística. En lo que respecta a Facebook, el número de *likes* (me gusta) que sostiene la cuenta oficial es de 350 mil, en donde los seguidores han compartido más de 3,000 mensajes de difusión de las actividades culturales.

7.3 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA

La innovación es el elemento clave que explica la mejora de los procesos al interior de las instituciones. El compromiso del Gobierno de la Ciudad es lograr que el manejo de datos y registros, den cuenta de la organización del trabajo, de la gestión interna y de los servicios que se ofrecen.

Para esos efectos se ha dado seguimiento a la herramienta tecnológica para la planeación y el segui-

miento del Programa Anual de Trabajo (HT-PAT), en el cual se establecen las etapas, metas y resultados a alcanzar en cuestión de planeación cultural de los programas, proyectos y actividades que se realizan al año. A través del HT-PAT se evalúa la gestión institucional, el desempeño de la labor cultural y el manejo eficiente de los recursos.

A la fecha se han registrados 1,027 actividades institucionales, correspondientes a 138 proyectos y 46 programas.

Respecto al control de gestión en materia cultural, se han registrado y dado respuesta a más de 6,000 asuntos, los cuales se han atendido de manera satisfactoria el 77 por ciento, 20 por ciento se encuentran en proceso y el tres por ciento no concierne a asuntos culturales.

Destaca el lanzamiento como etapa piloto de la Cartelera Digital CDMX, una herramienta tecnológica para consultar las diferentes acciones y eventos culturales que se realizan en nuestra capital, a partir del registro y seguimiento puntual por parte de diferentes enlaces técnicos ubicados en institu-

ciones gubernamentales, universidades, delegaciones, agrupaciones independientes y comunidades.

Por primera vez se cuenta con un espacio donde se concentra la actividad cultural de la Ciudad de México y en la que participan agentes e instituciones, con la finalidad garantizar la participación de la ciudadanía y el ejercicio del derecho a la cultura.

7.4 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México asume su compromiso de reforzar las condiciones de credibilidad en la Administración Pública y sus agentes, a través de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como medidas organizativas y normativas que permiten el buen desempeño de las instituciones.

De acuerdo con los resultados obtenidos, derivados de las cuatro evaluaciones realizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF), los procesos de transparencia, información pública y rendición de cuentas en materia cultural, se cuenta con



La Secretaría de Cultura CDMX presentó al aire libre la Ópera Payasos, en la explanada de la delegación Iztapalapa. Septiembre de 2016

un índice de cumplimiento del 100 por ciento respecto a la publicación de la información pública de oficio que se debe dar a conocer en la sección de transparencia del portal de internet de la SECULT y un índice de acceso a la información, a favor de la ciudadanía que ejerce este derecho, del 99.8 por ciento.

Asimismo, en virtud de que todo el personal de estructura de la Secretaría se encuentra capacitado en los cursos Ética Pública, Ley de Protección de Datos Personales y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, el InfoDF entregó la renovación de la constancia de vigencia de los Certificados 100% de Servidores Públicos Capacitados, correspondiente al ejercicio 2015.

Cada año, el InfoDF reconoce a aquellos Entes Obligados que se distinguen con las mejores prácticas en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), considerando a todos los Entes registrados en el padrón vigente de Entes Obligados al cumplimiento de la LTAIPDF.

De acuerdo a los resultados del Índice Compuesto de las Mejores Prácticas de Transparencia 2015, la Secretaría de Cultura obtuvo el sexto lugar a nivel Distrito Federal, de un total de 123 Entes Obligados evaluados con un índice obtenido de 99.93 de una escala de 100.

Cuadro resumen Derecho a la información y comunicación cultural

¿QUÉ ES?	Es el derecho de cada persona, individual o colectivamente, a recibir una información libre y pluralista que contribuya al desarrollo pleno y completo de su identidad cultural en el respeto de los derechos del otro y de la diversidad cultural.
¿CÓMO SE EJERCE?	A través del acceso y la participación en diferentes medios de comunicación e información en los idiomas de su elección, así como de la oportunidad para contribuir en la producción o difusión de expresiones artísticas y culturales a través de las nuevas tecnologías.
POLÍTICAS PÚBLICAS VINCULATORIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de la información cultural • Uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones aplicadas a la cultura • Herramientas de planeación, operación y medición de las acciones culturales
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO	<ul style="list-style-type: none"> • Producción y difusión en medios electrónicos • Comunicación gráfica y difusión en medios • Innovación tecnológica y administrativa • Administración eficiente
AVANCES	La Secretaría de Cultura impulsó la creación de una estación de radio por internet y otras acciones vinculadas a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, con el propósito de abrir espacios que contribuyan a la difusión de propuestas por parte de creadores, productores, periodistas culturales, gestores, promotores y públicos, para dar cabida a un movimiento cultural que se articula en la esfera pública urbana.

Fuente: Programa de Fomento y Desarrollo Cultural CDMX 2014-2018.



En el Zócalo de la Ciudad de México se celebró a Óscar Chávez A 50 años de los Caifanes. Marzo de 2016



Glosario

Glosario

AGENDA 21 DE LA CULTURA: es el primer documento de alcance mundial que propone políticas y acciones de ciudades y gobiernos locales para el desarrollo cultural. La Agenda 21 de la cultura fue aprobada en 2004 por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

CAPACITACIÓN CULTURAL: acciones de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades en el campo de la cultura para fomentar la creatividad.

CASAS DE CULTURA: son lugares donde una comunidad desarrolla actividades que promueven la cultura entre sus habitantes.

CINE EN LA CIUDAD DE MÉXICO: producción cinematográfica, en sus modalidades de largometraje o cortometraje, ficción o documental, realizada por personas físicas o morales mexicanas, o coproducción en el marco de la Ley Federal de Cinematografía, que se realiza todo o en parte en territorio de la Ciudad de México.

CINECLUB: es la reunión de un grupo de personas, organizadas en un espacio cultural, o en una asociación civil, dedicados a la presentación y exhibición sistemática de películas, en un entorno de debate, reflexión e interacción entre los asistentes.

CONSEJO DE FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO: es un espacio de vinculación entre las autoridades culturales y la sociedad en general, con funciones deliberativas y de asesoría.

CREADORES CULTURALES: la persona o conjunto de personas dedicadas a una o varias actividades o manifestaciones culturales dentro del ámbito artístico, cuya obra sea considerada representativa, valiosa o innovadora.

CREADORES CINEMATOGRÁFICOS: persona dedicadas a una o varias actividades o manifestaciones relacionadas con la creación y productor de cine en la Ciudad de México.

DELEGACIONES: los órganos político-administrativos de cada demarcación territorial.

DERECHOS CULTURALES: son derechos que garantizan a las personas y las comunidades el acceso a la cultura y la participación en aquella que sea de su elección.

DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO: el conjunto de iniciativas locales con el objetivo de expresar identidades, preocupaciones e ideas a través del arte y la cultura, al mismo tiempo que se construyen capacidades culturales y se contribuye al cambio social.

DIFUSIÓN CULTURAL: la acción de dar a conocer, a través de cualquier medio o actividad, las distintas manifestaciones, actividades, productos o formas culturales realizadas en la Ciudad de México.

DISTRIBUCIÓN DE LIBROS: actividad de intermediación entre el editor y el vendedor de libros al menudeo, que facilita el acceso al libro propiciando su presencia en el mercado.

EDICIÓN DE LIBROS: proceso de formación del libro a partir de la selección de textos y otros con-

tenidos para ofrecerlo después de su producción al lector.

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA CULTURAL: el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones, mobiliario y equipo, cuyo objeto sea prestar a la población los servicios culturales a los que esta ley se refiere.

EMPRESAS CULTURALES: las personas morales que tengan como objeto la producción, distribución y comercialización de productos culturales dentro de su objeto social.

LIBRO: toda publicación unitaria, no periódica, de carácter literario, artístico, científico, técnico, educativo, informativo o recreativo, impresa en cualquier soporte, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes o fascículos. Comprende también los materiales complementarios en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico, que conformen, conjuntamente con el libro, un todo unitario que no pueda comercializarse separadamente.

PATRIMONIO CULTURAL: los productos culturales, materiales o inmateriales, tangibles o intangibles que poseen un significado y un valor especial o excepcional para un grupo social determinado o

para la sociedad en su conjunto, y por lo tanto forman parte fundamental de su identidad cultural.

POLÍTICA CULTURAL: el conjunto de proyectos, programas y, en general, acciones que el Gobierno de la Ciudad de México realice con el fin de preservar, conservar, fomentar y desarrollar la cultura.

PROCINEDF: el Fideicomiso para Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal.

PRODUCTORES: personas físicas o morales con la iniciativa, la coordinación y la responsabilidad de realizar una obra cinematográfica en la Ciudad de México.

PROMOCIÓN CULTURAL: el apoyo económico, técnico, profesional y logístico que se proporciona de manera sistemática, planificada y organizada encaminado a la realización de actividades culturales en cualquier ámbito y sector de la sociedad.

PROMOTOR CULTURAL: toda persona física o moral cuya labor consiste en organizar, estimular y difundir las expresiones culturales de comunidades, pueblos, barrios o colonias de la Ciudad de México.

REDES: el conjunto de personas o colectivos cuya actividad social se relaciona con el campo del fomento y desarrollo cultural.

Índice temático

A

Acceso a la cultura: 5, 6, 7, 21, 36, 37, 43, 44, 46, 50,
 Administración eficiente 65
 Agenda 21 de la Cultura 8, 55, 63, 64
 Artes escénicas 13, 21, 43, 50, 64, 65, 69

C

Capital indígena 28, 30
 Centro cultural 6, 13, 14, 16, 23, 29, 43, 44, 50
 Cohesión social 13, 15, 17, 27, 55
 Comunicación cultural 75, 77
 Cultura cívica 68, 71
 Culturas indígenas 8, 23, 28, 49, 57, 75

D

Derechos culturales 5, 7, 8, 26, 63, 64, 68, 71
 Derechos humanos 7, 22, 58, 68
 Desarrollo cultural comunitario 21, 23, 67
 Desarrollo sostenible 69

E

Educación artística 7, 13
 Empresas culturales 35, 82
 Espacios públicos 7, 8, 23, 25, 43, 44, 46, 50, 57, 58,
 67
 Eventos culturales 46, 50, 75

F

Faros 6, 7, 14, 17, 24, 27, 30, 35, 49, 50
 Feria del libro 7, 25, 26, 28
 Fomento a la lectura 7, 8, 21, 24, 25, 28, 30

G

Gestión cultural 35, 66
 Gestión de la lectura 27, 30
 Gobernanza 7, 21, 55, 63, 64, 71

I

Identidad 6, 7, 17, 24, 27, 30, 47, 57, 58, 67, 77, 81
 Infraestructura cultural 5, 6, 44, 46, 50, 70, 82
 Innovación 75, 77

J

Juego de pelota 29

M

Museo 6, 7, 16, 24, 29, 36, 46, 47, 48, 49, 50, 55, 57,
 58, 64, 70

P

Patrimonio cultural 8, 16, 55, 57, 58, 70, 82
 Planeación 6, 22, 46, 63, 71, 75, 77
 Políticas públicas 5, 6, 8, 17, 30, 35, 36, 39, 50, 55, 58,
 63, 64, 71, 77
 Productores 6, 77, 82

R

Registro 14, 35, 63, 65, 75, 76

S

Servicios culturales 5, 6, 15, 16, 21, 39, 41, 43, 44,
 63, 65, 82
 Servicios comunitarios 27, 30
 Sistema 6, 8, 13, 24, 43, 46, 47, 50, 55, 57, 63, 69
 Sistema de información 63, 81
 Sostenibilidad 6, 35, 39

Anexo Estadístico

1. EDUCACIÓN Y FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL

PROGRAMA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO DEL CENTRO CULTURAL OLLIN YOLIZTLI (EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL)	
CONCEPTO	CICLO ESCOLAR 2015 - 2016 ¹
Escuela de iniciación a la música y a la danza: <i>Alumnos</i>	674
Escuela de música Vida y Movimiento: <i>Alumnos</i>	226
Escuela de danza contemporánea y Clásica: <i>Alumnos</i>	80
Escuela de danza de la Ciudad de México: <i>Alumnos</i>	451
Escuela del Rock a la Palabra: <i>Alumnos</i>	140
Escuela del Mariachi Ollin Yoliztli en Garibaldi: <i>Alumnos</i>	119
Orquestas y coros juveniles de la Ciudad de México: <i>Alumnos</i>	600
TOTAL DE ALUMNOS	2,290

¹ El calendario escolar corresponde del 1 de Agosto de 2015 al 1 de Agosto de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Talleres y Cursos en la Red de Fábricas de Artes y Oficios (FARO's)		
Concepto	2015 - 2016 ¹	
Fábrica de Artes y Oficios de Oriente: <i>Cursos y Talleres</i>	429	
Fábrica de Artes y Oficios de Oriente: <i>Alumnos</i>	8,741	
Fábrica de Artes y Oficios Tláhuac: <i>Cursos y Talleres</i>	76	
Fábrica de Artes y Oficios Tláhuac: <i>Alumnos</i>	1,643	
Fábrica de Artes y Oficios de Milpa Alta: <i>Cursos y Talleres</i>	203	
Fábrica de Artes y Oficios de Milpa Alta: <i>Alumnos</i>	5,851	
Fábrica de Artes y Oficios de Indios Verdes: <i>Cursos y Talleres</i>	156	
Fábrica de Artes y Oficios de Indios Verdes: <i>Alumnos</i>	5,479	
Fábrica de Artes y Oficios de Aragón: <i>Cursos y Talleres</i> ²	40	
Fábrica de Artes y Oficios de Aragón: <i>Alumnos</i>	1,152	
Total	Talleres y Cursos	904
	Alumnos	22,866

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

² El Faro de Aragón, Ex Cine Corregidora fue inaugurado el 17 de Junio de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Centro Cultural Ollin Yoliztli	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Centro Cultural Ollin Yoliztli: <i>Actividades</i>	1,236
Centro Cultural Ollin Yoliztli : <i>Asistentes</i>	77,750
Total Actividades	1,236
Total Asistentes	77,750

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Centro Cultural José Martí: <i>Actividades</i>	1,068
Centro Cultural José Martí: <i>Asistentes</i>	82,078
Centro Cultural Xavier Villaurrutia: <i>Actividades</i>	581
Centro Cultural Xavier Villaurrutia: <i>Asistentes</i>	11,643
Total Actividades	1,649
Total Asistentes	93,721

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

2. DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

Políticas Públicas en materia de Desarrollo Cultural Comunitario	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Desarrollo Cultural Comunitario: <i>Proyectos apoyados*</i>	210
Desarrollo Cultural Comunitario: <i>Actividades**</i>	884
Desarrollo Cultural Comunitario: <i>Asistentes**</i>	44,329
Cineclubes comunitarios: <i>Exhibiciones de Cine</i>	240
Cineclubes comunitarios: <i>Asistentes</i>	4,621
Fomento Cultural Infantil: (Inventores Culturales/Masivito CDMX) <i>Actividades</i>	234
Fomento Cultural Infantil: (Inventores Culturales/Masivito CDMX) <i>Asistentes</i>	20,435
Actividades Totales	1,358
Población beneficiaria total	69,385

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

* Incluye el seguimiento al Apoyo a la Creación y al Desarrollo Artístico de la CDMX (PECDA), a los proyectos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), así como el Apoyo al Desarrollo Cultural Delegacional (PADCDEL) y los apoyos en actividades artísticas para reclusorios y Colectivos de Desarrollo Comunitario.

** Actividades desarrolladas en territorio con Colectivos Culturales, promotores y gestores en distintas disciplinas (Cine, Teatro, Artes Plásticas, Música y Danza)

Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Capital Indígena	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Capital Indígena (III Fiesta de las Culturas Indígenas): <i>Actividades</i>	426
Capital Indígena (III Fiesta de las Culturas Indígenas): <i>Asistentes</i>	505,201
Actividades Totales	426
Población beneficiaria total	505,201

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Programa de Vinculación y Gestión de la Lectura	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Libro club de la Ciudad de México: <i>Actividades</i>	560
Libro club de la Ciudad de México: <i>Beneficiarios</i>	13,817
Libro Puertos en el Metro: <i>Actividades</i>	1,151
Libro Puertos en el Metro: <i>Beneficiarios</i>	5,789
Feria Internacional del Libro en el Zócalo CDMX: <i>Beneficiarios</i>	960,000
Remate de libros en el Auditorio Nacional: <i>Beneficiarios</i>	141,826
Total Actividades	1,711
Total Población beneficiaria	1,121,432

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Fomento al Libro	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Feria Internacional del Libro en el Zócalo CDMX: <i>Libros vendidos</i>	145,000
Feria Internacional del Libro en el Zócalo CDMX: <i>Sellos Editoriales</i>	750
Feria Internacional del Libro en el Zócalo CDMX: <i>Expositores</i>	300
Libro club de la Ciudad de México: <i>Libro clubes existentes</i>	393
Libro club de la Ciudad de México: <i>Libros entregados</i>	2,645
Remate de libros: <i>Libros rematados y vendidos</i>	260,351
Remate de libros: <i>Número de sellos editoriales</i>	740

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Red de Fábricas de Artes y Oficios (FARO's)	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Centro Cultural FARO de Oriente: <i>Actividades</i>	983
Centro Cultural FARO de Oriente: <i>Asistentes</i>	571,079
Centro Cultural FARO Tláhuac: <i>Actividades</i>	324
Centro Cultural FARO Tláhuac: <i>Asistentes</i>	27,682
Centro Cultural FARO de Milpa Alta: <i>Actividades</i>	310
Centro Cultural FARO de Milpa Alta: <i>Asistentes</i>	33,241
Centro Cultural FARO Indios Verdes: <i>Actividades</i>	426
Centro Cultural FARO Indios Verdes: <i>Asistentes</i>	38,540
Centro Cultural FARO Aragón: <i>Actividades</i> ²	104
Centro Cultural FARO Aragón: <i>Asistentes</i>	12,188
Total: Actividades	2,147
Total: Asistentes	682,730

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

² El Faro de Aragón, Ex Cine Corregidora fue inaugurado el 17 de Junio de 2016.

Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

3. SOSTENIBILIDAD DE LA ACTIVIDAD CULTURAL

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD DE LA CULTURA

Empresas y Emprendimientos Culturales	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Imaginación en Movimiento, Empresas culturales: <i>Actividades</i>	434
Imaginación en Movimiento, Empresas culturales: <i>Asistentes</i>	1,594
Actividades Totales	434
Población beneficiaria total	1,594

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

4. ACCESO A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE ACCESO Y PARTICIPACIÓN A BIENES Y SERVICIOS CULTURALES

Sistema de Teatros de la Ciudad de México Programa de Creación de Públicos y Nuevas Alternativas Culturales	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Teatro de la Ciudad: <i>Actividades</i>	481
Teatro de la Ciudad: <i>Asistentes</i>	130,921
Teatro Benito Juárez: <i>Actividades</i>	307
Teatro Benito Juárez: <i>Asistentes</i>	13,269
Teatro Sergio Magaña : <i>Actividades</i>	364
Teatro Sergio Magaña: <i>Asistentes</i>	20,332
Foro A Poco No: <i>Actividades</i>	314
Foro A Poco No: <i>Asistentes</i>	8,311
Total Actividades	1,466
Total Asistentes	172,833

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Teatro en Plazas Públicas (Teatro en tu Barrio)	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Teatro en Plazas Públicas: <i>Eventos apoyados</i>	258
Teatro en Plazas Públicas: <i>Asistentes</i>	26,509
Total Eventos Apoyados	258
Total Asistentes	26,509

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México: <i>Conciertos</i>	94
Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México: <i>Asistentes</i>	47,349
Total Actividades	94
Total Asistentes	47,349

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Agrupaciones Musicales	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Agrupaciones Musicales: <i>Conciertos</i>	68
Agrupaciones Musicales: <i>Asistentes</i>	23,078
Total Actividades	68
Total Asistentes	23,078

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Conciertos de Coros y Orquestas Juveniles	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México: <i>Conciertos</i>	115
Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México: <i>Asistentes</i>	27,176
Total Conciertos	115
Total Asistentes	27,176

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Apoyo, Producción y Coproducción de Eventos y Actividades Culturales	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Apoyo logístico para eventos: <i>Eventos apoyados</i>	1,486
Producción en Espacios Públicos: <i>Asistentes</i>	434,048
Total Eventos Apoyados	1,486
Total Asistentes	434,048

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Escenarios Vivos en tu Ciudad	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Escenarios Vivos: <i>Eventos</i>	545
Escenarios Vivos: <i>Asistentes</i>	379,284
Total Eventos Apoyados	545
Total Asistentes	379,284

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

5. PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Red de Museos de la Ciudad de México	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Museo de la Ciudad de México: <i>Actividades</i>	1,170
Museo de la Ciudad de México: <i>Asistentes</i>	307,798
Museo Archivo de la Fotografía: <i>Actividades</i>	31
Museo Archivo de la Fotografía: <i>Asistentes</i>	24,926
Museo de los Ferrocarrileros: <i>Actividades</i>	178
Museo de los Ferrocarrileros: <i>Asistentes</i>	100,529
Museo Nacional de la Revolución: <i>Actividades</i>	449
Museo Nacional de la Revolución: <i>Asistentes</i>	211,276
Museo Panteón de San Fernando: <i>Actividades</i>	194
Museo Panteón de San Fernando: <i>Asistentes</i>	29,217
Total Actividades	2,022
Total Asistentes	673,746

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Archivo Histórico del Distrito Federal "Carlos de Sigüenza y Góngora" y Red de Bibliotecas	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Archivo Histórico del DF: <i>Número de Servicios al Público</i>	42,614
Archivo Histórico del DF: <i>Número de asistentes</i>	7,574
Total Servicios al Público	42,614
Total Asistentes	7,574

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Ceremonias Cívicas	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Número de ceremonias cívicas	18
Asistentes a ceremonias cívicas	3,240
Total Actividades	18
Total Asistentes	3,240

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Divulgación del Patrimonio Cultural	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Divulgación del patrimonio cultural: <i>Número de Actividades (paseos históricos, visitas guiadas dominicales, especiales, callejoneadas, etc.)</i>	165
Divulgación de patrimonio cultural: <i>Número de asistentes</i>	23,754
Total Actividades	165
Total Asistentes	23,754

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

**Circuito de Galerías Abiertas
Exposiciones en Espacios Públicos¹**

Exposiciones*	Periodo de exhibición	Lugar de exhibición
Ciudad En Vilo: 30 Años De Los Sismos De 1985	Del 14 de Septiembre al 1 de Octubre 2015	Las Rejas de Chapultepec
Y El Ariel Es Para...	Del 4 de mayo al 9 de Octubre de 2015	Las Rejas de Chapultepec/Paseo de Colón - Centro Ciudad de Torreón
Poetas: Paz, Huerta Y Revueltas	Del 1 de octubre de 2015 al 1 de enero de 2016	Instituto Politécnico Nacional/Instituto Mexicano del Petróleo/Macroplaza Metropolitana, Iztapalapa
Mundo Microscópico Del IPN e Investigación Científica De La UNAM	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de enero de 2016	Cinvestav - Centro de Investigaciones Avanzadas del IPN
La Selva Lacandona	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de enero de 2016	Las Rejas de Chapultepec/ Instituto Mexicano del Petróleo
La Amistad Árabe-Mexicana	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de enero de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Cinvestav - IPN/Instituto Politécnico Nacional
El Que Se Fue A La Villa Perdió Su Silla	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de enero de 2016	Museo de los Ferrocarrileros
Coexistir: Memoria Y Tolerancia	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de enero de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Estación Metro Mexicaltzingo
El México De Los Mexicanos II	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de abril de 2016	Estación Metro Mixcoac/ Estación Metro Mexicaltzingo
A Talachearle Juntos Por El Cantón y La Esperanza	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de junio de 2016	Museo Panteón San Fernando
Y Villa Se Subió Al Tren....	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de julio de 2016	Estación Metro San Lázaro
Ciudades Patrimonio En Iberoamérica	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de agosto de 2016	Delegación Álvaro Obregón
Campanas	Del 1 de Octubre de 2015 al 1 de agosto de 2016	Las Rejas de Chapultepec
Te Pareces Tanto A Mí	Del 7 de diciembre de 2015 al 6 de Junio de 2016	Las Rejas de Chapultepec/ Cinvestav - IPN
Acciones Por El Desarrollo ONU: México Trabaja Contigo	Del 19 de Octubre al 1 de noviembre de 2015	Las Rejas de Chapultepec
La Crónica Ciudadina De Juan Guzmán: En Donde No Cabe Un Alfiler Bien Caben Dos Ruleteros	Del 22 de Octubre de 2015 al 1 de enero de 2016 Del 1 de febrero al 1 de junio de 2016	Las Rejas de Chapultepec/ Macroplaza Metropolitana, Iztapalapa
Oaxaca Tierra De Dioses Inmortales y Del Golfo Al Pacífico	Del 30 de noviembre de 2015 al 1 de enero de 2016 Del 1 de febrero al 1 de mayo de 2016	Las Rejas de Chapultepec /Bahía Gandhi Instituto Politécnico Nacional
Yoko Ono "Tierra De Esperanza"	Del 30 de enero al 12 de febrero de 2016	Las Rejas de Chapultepec
Conmemoración Puebla 485 Aniversario	Del 18 de enero al 1 de marzo de 2016	Las Rejas de Chapultepec
Los Ferrocarrileros Que Hicieron Historia	Del 1 de febrero al 1 de Agosto de 2016	Museo de los Ferrocarrileros
15 Años De Los Faros	Del 1 de febrero al 1 de junio de 2016	CINVESTAV Del IPN
Aquí Estoy CDMX	Del 1 de febrero al 1 de mayo de 2016	Instituto Mexicano del Petróleo
Mí Mercado: "Pásele Marchante"	Del 14 de marzo al 1 de abril de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Gandhi
El Espectacular Público Mexicano	Del 7 de marzo al 1 de abril de 2016	Las Rejas de Chapultepec
"Por Un México Con Agua"	Del 22 de marzo al 1 de abril de 2016	Estación Metro Zapata, Mexicaltzingo, Zapata/ Reforma 222, Alameda Central.
"40 Años De La Fototeca Nacional"	Del 25 de abril al 1 de junio de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Acuario
Arquitectura Contemporánea	Del 23 al 24 de abril de 2016	Centro Cultural Universitario de la UNAM
"Y El Ariel A La Mejor Actriz 2016 Es Para..."	Del 2 de mayo al 1 de agosto 2016	Las Rejas de Chapultepec/Gandhi Faro de Aragón
"80 Años Del Instituto Politécnico Nacional"	Del 1 de junio al 1 de agosto de 2016 Del 1 al 31 de agosto de 2016	Instituto Politécnico Nacional CINVESTAV Del IPN Instituto Mexicano del Petróleo
CUARTOOSCURO "30 Años De Retratar México"	Del 13 de junio al 1 de julio de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Acuario
"Imaginación"	Del 23 de junio al 1 de agosto de 2016	Reforma 222, Museo Panteón San Fernando
Teobert Maler: El Presente De Lo Pasado	Del 27 de junio al 1 de agosto de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Gandhi
"Semana Santa De Tenorios"	Del 16 de junio al 1 de agosto de 2016	Macroplaza Metropolitana, Iztapalapa
Brasil: México 1968-Río 2016	Del 15 de julio al 1 de agosto de 2016	Reforma 222
"Puebla Es Mi Destino"	Del 1 al 31 de agosto de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Acuario
"Espacios Politécnicos"	Del 22 al 31 de agosto de 2016	Las Rejas de Chapultepec/Gandhi
"Resistir en la Chinampa"	Del 27 al 31 de agosto de 2016	Zócalo Capitalino

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.

* Incluye las Rejas de Chapultepec, las Rejas de la Delegación Álvaro Obregón, las Rejas del Instituto Politécnico Nacional, las Rejas del Centro de Investigaciones Avanzadas (CINVESTAV-IPN), la Macroplaza en la Delegación Iztapalapa y las Rejas del Instituto Mexicano del Petróleo.

** Por la afluencia de los espacios públicos donde están ubicadas, cada año las exposiciones que se presentan en las Galerías Abiertas son apreciadas, al menos, por el mismo número de habitantes del Distrito Federal: poco más de 8 millones 800 mil ciudadanos.

Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

6. GOBERNANZA Y COOPERACIÓN CULTURAL

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE GOBERNANZA Y COOPERACIÓN CULTURAL

Convenios con Instituciones sin fines de lucro	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Número de convenios interinstitucionales	19
Total Convenios	19

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Comisión de Filmaciones Permisos y Avisos de Filmación en la Ciudad de México	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Permisos	4,308
Avisos	2,342
Total	6,650

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, 2016

7. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CULTURAL

Producción y Difusión en Medios Electrónicos Código CDMX, Radio Cultural en Línea	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Programas de radio diseñados: Código CDMX	3,316
Código DF: Ciberescuchas	490,330
Total Programas	3,316
Total Radioescuchas	490,330

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Comunicación Gráfica y Difusión en Medios	
Concepto	2015 - 2016 ¹
Visitas a página web	1,647,535
Actividades difundidas en página web	1,200
Seguidores en Twitter	285,390
Seguidores en Facebook	350,218
Newsletter y Videos publicados	1,350
Notas publicadas en los medios	1,347
Total Visita a Pagina Web	1,647,535
Total Seguidores en Redes Sociales	635,608
Total Actividades de Difusión	3,897

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

Sistema de Información Cultural (Sistemas de Evaluación y Seguimiento)	
Concepto	2016 - 2016 ¹
Registros Programa Anual de Trabajo (PAT)	1,027
Registros en base de datos (SISEC)	109,587
Total Registros	110,614

¹ Información del 16 de Septiembre de 2015 al 15 de Septiembre de 2016.
Fuente: Secretaría de Cultura, 2016

4° Informe de Gobierno
Ciudad de México
Secretaría de Cultura

Se terminó de imprimir en octubre de 2016.
El tiro consta de 100 ejemplares.

